

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

### Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.50 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL

#### Diario de la Marina ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Junio 25

EL GENERAL LOÑO

Es gravísimo el estado del Ministro de la Guerra, general Loño, y se le han administrado los Sacramentos.

El Presidente del Consejo se ha encargado interinamente del Ministerio de la Guerra.

#### BANQUETE

Los republicanos han dado un banquete en honor de los catalanes antilibertarios que han llegado a Madrid a tomar parte en la Asamblea republicana.

No hubo brindis, y en la fiesta reinó el orden más completo.

#### EN EL SENADO

En el Senado ha empezado la discusión del proyecto de colonización agrícola interior.

EL PUERTO DE RIBADESELLA "La Gaceta" de hoy publica una Real Orden concediendo autorización para construir un puerto en Ribadesella, provincia de Oviedo.

### NOTAS

La Lucha ya no es optimista, y no lo es en ninguna de sus secciones ni de sus páginas.

No hace mucho tiempo todavía hablabamos el colega del sorprendente resultado de la zafra y del resultado no menos sorprendente de la cosecha de tabaco, de la gran actividad que se advertía en el país, de la confianza que inspiraba nuestra sólida situación económica al capital extranjero y del risueño porvenir que en todos los órdenes se abría para Cuba.

Ahora... pero sigamos directamente a La Lucha:

Se nota mucho malestar económico en todas partes—y especialmente don-

de se reúnen hombres de negocios—6 en aquellos lugares en que por su índole especial, se refleja, como en un barómetro, las señales del tiempo, el estado general del movimiento económico del país, no se oye más tema determinante que el que se produce por efecto de la mala situación que venimos atravesando.

La paralización en los negocios es muy grande. Se hace sentir un verdadero aplastamiento, y el marasmo se extiende en todas direcciones. La contratación es casi nula: no se oye ninguna noticia de negocios nuevos, y los negocios ya viejos se realizan con demora, por lo mismo que el dinero, siempre cobarde, anda escondido, y sólo se manifiesta en determinadas ocasiones y para determinadas asuntos.

Y después de exponer los factores económicos de la crisis (el descenso de los valores en Londres y Nueva York, la huelga de los tabaqueros y el resultado de la zafra) agrega:

Y por encima de todo esto que es lo material, lo que pone el sello típico, característico, al malestar que nos agobia, está la situación de incertidumbre en que vivimos, fomentada y mantenida por el apasionamiento político, que no tiene trazas, por ahora, de reducirse a los límites que deben serles naturales, para que renazca cuanto antes la confianza, y pueda el país entregarse a la labor fecunda de la paz.

Y aunque nadie piensa en la posibilidad de nuevas revueltas, que los americanos tampoco consentirían, lo cierto es que mientras no cambiamos de procedimientos políticos, seguiremos en el mal camino en que nos encontramos, y los factores materiales del malestar económico que nos oprime, seguirán contando como un factor más, con la sombra, tan nociva como la del manzanillo, que le prestan nuestras exageraciones y guaperías que tienen bien poco de patrióticas.

Esperemos, sin embargo. ¿Por qué no?

Sea franca hasta el fin La Lucha, y expónganos el fondo de su pensamiento, diciéndonos que la incertidumbre, causa principal del malestar, subsistirá mientras no hablen alto y claro el Congreso y el Gobierno de los Estados Unidos.

A El Comercio lo habíamos dejado ayer convicto de parcialidad en favor del Comité de la Huelga y de hostilidad hacia los fabricantes de tabacos.

Hoy lo tenemos ya confeso, pues declara que su conducta, puesta por nosotros de manifiesto, "si le ha atraído los enojos del DIARIO, le ha servido para ganar la estimación de los obreros."

Diga El Comercio "la estimación del Comité de la Huelga" y no tendremos pero que oponer a esa manifestación desde el punto de vista de la exactitud.

Porque los obreros, es decir, los huelguistas, opinan como las despalladoras.

El Comercio no carece del valor de sus actos. Lo tiene probado más que el DIARIO.

Vamos; ya en vena de confesión, reconocemos el cofrade que como pruebas no eran malas las que ayer suministró el DIARIO, y que como alegaciones que no pueden probarse son casi siempre excelentes las de El Comercio.

### NUESTRO DIRECTOR

En las primeras horas de mañana, miércoles, debe llegar a nuestro puerto el vapor Havana, procedente de New York, de donde trae un numeroso pasaje de personas conocidas.

En él viene nuestro querido Director, don Nicolás Rivero, con sus encantadoras hijas Nena y Teté, que reciben educación en la vecina República y pasarán las vacaciones al lado de su buena y amante madre.

Sus compañeros del DIARIO DE LA MARINA se disponen a recibir al señor Rivero, á cuyo efecto han fletado dos remolcadores que estarán antes de las seis de la mañana en el Muelle de Caballería, para

que puedan ser utilizados por los amigos de nuestro Director que deseen acompañarnos en esta demostración de cariño.

El señor Rivero desembarcará después por el muelle de la Machina, á donde acudirán á darle la bienvenida los que por lo temprano de la hora de salida del remolcador, no puedan ir á saludarlo á bordo.

Mañana será día de regocijo y satisfacción en esta casa, motivados por la llegada del que, además de jefe, es compañero cariñoso de todos los que trabajamos en el DIARIO DE LA MARINA.

### Muy buenos

No tan solo buenos si que también baratos son los artículos que en materia de loza y cristales recibe y vende la famosa casa La Mariposa, situada en Obispo y San Ignacio. En materia de esos artículos es la mejor surtida.

### Desde Washington

20 de Junio.

El "New York Herald" publica hoy un corto telegrama de Manila, que no tiene desperdicio. En él se nos dice que la prensa filipina discute sobre la inminencia de una guerra entre los Estados Unidos y el Japón; y se agrega:

1.—Que "The Libertad," órgano de los frailes, aconseja á los indígenas que, en caso de ataque, permanezcan neutrales. 2.—Que el señor Bulacán, Gobernador de la provincia de Sandiko y ex-insurrecto ofrece formar un regimiento.

En Filipinas hay la provincia de Bulacán y hay un señor Sandiko, que peleó contra los americanos y que ahora gobierna aquella provincia; por donde se ve que el "Herald" ha trocado los frenos. Cuanto á ese periódico titulado "Libertad," en latín no se titulará "La Libertad," en castellano? Y, es sorprendente que sea órgano de los frailes, porque habíamos quedado en que ya no los había en el Archipiélago.

Pero en fin, el consejo que esa publicación da á los filipinos es significativo. Lo que revela es que el autor de él no tiene la seguridad de que en caso de ataque por los japoneses, los Estados Unidos puedan conservar el

Archipiélago. Estando este, hoy, bajo la soberanía americana, ese período no podría, sin cometer un delito, aconsejar á los filipinos que se pusiesen de parte del Japón. Bastante les dice.

Que el señor Sandiko, siendo Gobernador de Provincia, ofrezca formar un regimiento, es cosa que está en carácter. Ahora, si el gobierno americano aceptaría ó no el ofrecimiento, que no sería, probablemente el único hecho por ex-insurrectos, eso ya habría que verlo. Esas fuerzas podrían comenzar por pelear al lado de los americanos y acabar peleando contra ellos; que fué lo que hicieron los sajones con Napoleón.

Hemos entrado en un período en que no nos faltarán noticias, como esas venidas de Manila, relativas á la guerra, que anuncian algunos—más que algunos, muchos—profetas entre esta república y el imperio japonés. Ya, en estos últimos meses, se nos ha hablado de espías japoneses que han operado en Filipinas y en Hawaii. Pronto, aquí, en todo cocinero nipón, que use lentos, se descubrirá un oficial de Estado Mayor. Anteayer se nos dijo que los japoneses estaban comprando en Alemania, con gran premura, cañones y fusiles; ahora resulta que los compran, pero sin premura, pues son para entregar en 1908. Y, así como ayer nos contaba el "Sun," de Nueva York, que el emperador Guillermo tenía los ojos fijos en los Estados Unidos, hoy nos enteramos el "Herald" de que "los ojos de la marina americana están vueltos hacia el Pacífico." Y lo que ven es que en aquellas aguas tiene el Japón dos acorazados y diez cruceros acorazados, mientras que los Estados Unidos no tienen más que tres de los primeros y cuatro de los segundos.

Cierto que en el Atlántico hay 18 acorazados y 4 cruceros acorazados americanos; pero donde se necesitan es en el Pacífico, si no todos, los suficientes para equilibrar la balanza con las fuerzas navales japonesas. Y como, mientras no esté abierto el canal de Panamá, no se puede, en poco tiempo, reforzar la división del Atlántico con la del Pacífico ni vice versa, lo que se impone es aumentar la escuadra. El Presidente Roosevelt pedirá, en Diciembre, créditos al Congreso con ese fin; ahora se reconoce que era previsor cuando el año pasado proponía construir más barcos que los que las Cámaras quisieron autorizar. También pedirá dinero para forti-

ficar Hawaii y Filipinas y para mejorar la estación naval de Olongapo, en aquel Archipiélago, que tiene un buen dique flotante, pero carece de talleres bastantes para las composturas de una escuadra grande.

Sobre estos planes se discutirá mucho en el Congreso; y es seguro que los censurarán los pacifistas; que, aquí, los hay, y son los que han abogado porque los Estados Unidos se desbagan de las Filipinas. Si no fuera por esas islas, no existiría hoy esta situación exterior peligrosa y obscura. Pero ¿cómo soltarlas, ahora, sin que se diga que es por miedo á los japoneses?

X. Y. Z.

### Chaparrón

Ayer al medio día cayó el gran aguacero y á muchos figurinos que andaban por ahí el fin se les puso hecho una lástima. Es claro, se hacen ropa mala y ese es el resultado. Vaya usted á El Marino, Luz é Inquisidor y saldrá servido.

### REVISTA DE AGRICULTURA

Las lluvias han sido en general abundantes y frecuentes en la semana última, y todas ellas producidas por las turbonadas propias de la estación, que se han formado diariamente en todas partes, desfogando en una bien distribuida precipitación, que ha sido excesiva en el centro de las provincias de Matanzas y Santa Clara. Donde únicamente ha resultado algo escasa la cantidad total de agua caída en la semana, ha sido en la costa Sur de las provincias de la Habana y Matanzas y en la capital de la de Pinar del Río. Los vientos y las descargas eléctricas que han acompañado á las turbonadas no tenemos noticias de que hayan causado algún daño alguno en la propiedad.

La humedad que las lluvias han comunicado á la tierra y á la atmósfera y el aumento de la nebulosidad en ésta, interceptando en muchas horas del día los rayos solares, han determinado algún descenso en la temperatura, no sintiéndose, por consiguiente, calor tan sofocante en esta semana como en la anterior durante el día, y refrescando agradablemente el ambiente por las noches.

Como las condiciones predominantes de humedad, luz, aire y temperatura son muy propicias á la vegetación, van tomando los campos de caña hermoso aspecto, desarrollándose satisfactoriamente tanto la caña nueva co-

## AGUA MINERAL MERCURIAL

DE SAN ANTON (ORIHUELA) UNICA EN EL MUNDO

### EL MEJOR DEPURATIVO NATURAL PARA LA SIFILIS, REUMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta: Sarrá, Johnson, Taquechel, la Reina, A. García Cuba 128, y principales boticas.

Agente exclusivo con depósito:

Ricardo Romero, Manrique 90.

## TINTURA ORIENTAL LA MEJOR de TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL \$3 El estuche

Amor, Violeta y Heliotrop



Rhum Colonia  
Para el Baño, Para el Fajardo,  
Cruceñas-Habana

En el panteón de la gloria  
En el baño fortifica  
Se vende en todas las Casas bien reputadas

1181 1-7n

ALMACEN DE PAÑOS

### LA DIANA

Participamos á los sastres y al publico en general habernos trasladado de la calle de Cuba número 72 a la de

### HABANA NS. 111 Y 113

ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY  
BAZILLAS Y GARCIA.

10383 1-25

DESDE \$1.75 en adelante.

La mejor luz y más económica es

"LA UNIVERSAL"

Compostela 107. Teléfono 3,359  
Codina y hermano.  
c 8901 alt 15-25 My

ROPA HECHA BARATA

SE LIQUIDAN FLUSES DESDE \$3.50 "LA MODA ELEGANTE," MURALLA 94 8-17

RETRETA

por la banda

de la Casa de Beneficencia, en el Hotel Trotcha, VEDADO,

el miércoles 26, de 7 á 10 p. m.  
10391 m2-25 12-25

LOS MEJORES VINOS DE MESA SON LOS DEL MARQUES DE TERRAN DE RIOJA

Pídanse en los principales establecimientos de víveres, hoteles y restaurantes, ó á los Representantes Generales en esta Isla.

Sierra y Alonso. Teniente Rey 14. Teléfono 619  
c 1235 alt 13-7Jn

EL ANON DEL PRADO

DE MANUEL FERNANDEZ

Gran Café y Lunch

ESPECIALIDAD EN SANDWICH

Completo surtido en frutas de todas clases, Nacionales y Extranjeras. Casa especial en Helados de todas clases. Leche pura de vaquería propia.

Prado 110.—Teléfono 616

HABANA

10395 11-25

Gran Café "La Granja"

SAN RAFAEL N. 4, AL LADO DEL HOTEL INGLATERRA.

AVISO

Quedan suprimidos los abonos y tickets hasta el día 1º de Julio, pues ha sido tanta la demanda, que la casa ha marcado el núm. de SESENTA por no tener local suficiente para todo el que lo pida.

Se recomienda que se enteren de los precios á la carta, pues aquí no tenemos pretensiones.

Cocinero de lo mejor. Servicio de lo mejor. Aseo de lo mejor. Economía de lo mejor.

118-10 1-7n

DR GALVEZ GULLEM

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sifilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 al 1 y de 5 á 7

49 HABANA 49

C. 1341 1-7n



Los mejores cigarros que hoy se fuman son los de

### LA MODA

GRANDES REGALOS A LOS CONSUMIDORES

100,000 OBJETOS EN VALES EXTRAORDINARIOS

QUE ENCONTRARAN EN CASI TODAS LAS CAJETILLAS.

Campanario número 224, HABANA.

1-25

mo los retoños, si bien en las provincias de Matanzas y Santa Clara se nota aún, en alguno que otro lugar, el perjuicio que á esa planta causaron las vicisitudes porque pasó desde el mes de Octubre del año próximo pasado hasta que se entabló en el presente la estación lluviosa en que nos encontramos; y de cuyas vicisitudes han sido las más perniciosas la prolongada seca y los frecuentes incendios, que han matado mucha cepa, las cuales se procuran reponer con oportunas resiembras.

Todos los trabajos de cultivo se llevan adelante con actividad, al par que se efectúan nuevas siembras y continúa preparándose terreno para ellas, viéndose esta operación interrumpida sólo en el Sur de la provincia de Santa Clara, por exceso de humedad en la tierra, pues han caído allí sobre ciento treinta milímetros (más de cinco pulgadas inglesas) de agua desde el día 15 al 20 inclusivos, en cuyo período de tiempo sólo dejó de llover el 18.

El central "Santa Lucía", de Gibara, que terminó su zafra el día 15, ha elaborado en ella 86,357 sacos de azúcar en total.

Toda la hoja del tabaco de la cosecha última se halla ya empilonada, habiéndose generalizado la escogida en toda la provincia de Pinar del Río, con excepción del término de Cabañas, en el que no ha empezado aún ese trabajo. En el de Artemisa se han empacado 307 tercios durante la semana, y como en todos queda ya muy poco tabaco por vender, ha decaído la animación en las transacciones, si bien los precios se sostienen altos, siendo por consiguiente satisfactorio en toda dicha provincia el resultado de la cosecha, á pesar de las vicisitudes por que pasó á causa de las irregulares condiciones del tiempo reinante desde que se hicieron los primeros sembreros hasta que se dió el último corte á las siembras tardías.

En Vuelta Arriba se sigue llevando á las poblaciones correspondientes de los términos en que se dedican al cultivo del tabaco, todo el de la cosecha, que se ha vendido casi en su totalidad, y que en la escogida que se está llevando á cabo resulta de muy buena calidad, en general.

Aunque los productos que hasta ahora se obtienen de los frutos menores siguen siendo escasos, el aspecto de las siembras hechas desde que empezaron las lluvias es muy satisfactorio y promete muy buen rendimiento, esperándose que la cosecha de maíz sea abundante, porque se ha sembrado mucho y todo se está desarrollando en excelentes condiciones, favorecido por el tiempo reinante. Sólo en el término de Alacranes sufre algo por una plaga de insectos, que allí califican de langostas; la cual ha aparecido en años anteriores en la caña pequeña, en esa misma zona, y que resulta ser una variedad poco temible de la familia de los "acridios", porque no se reproduce con la rapidez y en el excesivo número que aquéllos, y porque en Cuba pronto los exterminan los pájaros insectívoros, tales como los toticos, judíos, pitirres y otros, cuya conservación debía procurarse con más esmero de lo que en ello se pone, evitando que disminuyan esas especies por la persecución que le hacen los desocupados, con trampas y á pedradas. El expresado insecto, que debe ser el llamado vulgarmente "saltamonte", horada las hojas tiernas de la caña, maíz y yerbas nuevas, perjudicando por consiguiente el desarrollo de las plantas á que ataca.

Las condiciones de los potreros van mejorando cada día por la abundancia de pasto y buenas aguadas, por lo que mejora notablemente el estado del ganado, que, en general, se halla saludable, ocurriendo sólo alguno que otro caso de carbunco sintomático, sin que revista actualmente importancia apreciable el daño que causa esa enfermedad en la industria pecuaria. Del bacteriano se han presentado algunos casos en la provincia de Santiago de Cuba, causando la muerte de las reses

atacadas, que afortunadamente han sido hasta el presente en muy corto número.

Sigue aumentando la producción de leche de vaca, que ya es abundante en algunos lugares. Pero la escasez de huevos y de aves de corral sigue casi general en toda la República.

Habiéndose repuesto el ganado de tiro en el término de Morón, se ha reanudado la exportación de "maderas de cuenta" que por su puerto se hace.

### El señor Pumariega

Felicitemos ayer en nuestro diario al que es el querido jefe de la Administración del mismo, porque celebraba su fiesta onomástica.

Pero la felicitación en el periódico es colectiva, tiene algo de reglamentaria y de severo, y satisface muy poco cuando entre quienes felicitan y aquel á quien se felicita hay lazos de amistad y de cariño; y por eso fueron muchos los empleados de esta casa que acudieron anoche á la del señor Pumariega, con el objeto de hacer particular esa felicitación, y de hacerla más efusiva y más íntima.

Allí se encontraban ya varios de los numerosos amigos que ha sabido granjearse con su finísimo trato, con sus envidiables prendas, con su grato don de gentes, nuestro querido Administrador; y allí se hallaba también su amantísima familia, reunida en torno de su jefe, en un ambiente que es todo felicidad.

Los visitantes todos fueron altos y finamente obsequiados, y tanto ellos como el señor Pumariega tardarán en olvidar la gratísima noche de ayer, lunes, en la que fué objeto de tantas y tan elocuentes demostraciones de simpatía y de cariño.

### Observaciones de un sabio

Desde hace algún tiempo viene preocupando al mundo entero, la aparición de un astro de inmenso fulgor y le ha tocado la suerte del desenbriamiento al ya célebre Director del Observatorio de Belén, el sabio Padre Gangotit, el cual, asegura que sus destellos se observan novedades hasta ahora desconocidas. Es el dicho astro de tal magnitud, que el gran astrónomo no ha descausado un momento hasta averiguar el origen del cometa, dando por resultado sus observaciones, que unas manchas grandes que se perciben, son la silueta de variadísimos objetos, y se denomina la estrella de Cuba, situada en O'reilly cincuenta y seis y cincuenta y ocho, donde en artículos para reglas se encuentra lo más selecto.

### BATURRILLO

Ha circulado en Jovellanos un Manifiesto redactado por el ilustrado médico Dr. Antonio J. Cadenas, y suscrito por la Comisión organizadora del Partido Conservador en aquella encantada localidad; documento inspirado en ideas de paz y progreso y saturado de sano patriotismo, que bien merece mención especial entre los documentos de su índole, generalmente efectistas calculados, prometedores, y á la postre, olvidados y desmentidos. Pero los propagandistas del Partido Conservador en el pueblo que lleva el nombre de un eminente benefactor asturiano, no han podido ir, en sus declaraciones, más allá del credo oficial, ampliando, concretando, precisando el límite de garantías que la Colectividad está dispuesta á exigir, en nombre de la moral, de los Poderes Interventores "para lograr el progreso nacional, la estabilidad de las instituciones, la conservación y acrecentamiento de la riqueza del país, y la seguridad de una paz inalterable y fecunda."

No ha de dar la consigna el centinela, sino el jefe de día. No trazan el plan de campaña las avanzadas, sino el Cuartel General. El soldado de fila no es quien enarbola la enseña, sino el abanderado.

Y la alta dirección del Partido Conservador, si ha estudiado á fondo la solución única de nuestros problemas y cedido del sentimiento á la previsión todo lo que la triste realidad aconseja, ha tenido miedo de decirlo por entero, transigiendo con los convencionalismos de la oportunidad.

Así el noble, el cívico Partido Autonomista, tuvo miedo de llamarse tal, á raíz de la paz del Zanjón.

Hasta la publicación del célebre artículo Nuestra Doctrina, fué el suyo un liberalismo á secas, ardoroso en la propaganda, vivo en la acumulación de voluntades, pero tímido en la exposición de su finalidad.

Después de Nuestra Doctrina, transcurrió tiempo, sin que se determinase á una campaña vigorosa, desembozada, por el summum de libertades que el país necesitaba; y que no tenía en el lenguaje de la economía política y en el diccionario de la experiencia, otro nombre que el de Autonomía, amplia, completa, como el Canadá la disfruta, como las Colonias distantes y florecientes la reclaman.

El oportunismo ejercía censura sobre las palabras. Se pedían reformas, cuando realmente se aspiraba, desde el primer día, á un Gobierno casi soberano. Y se perdió tiempo, como se perdió cuando la Ley Becerra y cuando el fracaso de Maura, no acordando un retraimiento viril y absoluto.

Fué la única grave debilidad de aquellos eminentes hombres.

Vino la República, y ha habido el mismo terror por los nombres, el mismo disfraz de las intenciones, el mismo acomodamiento con las preocupaciones de las masas.

Unión Democrática, se llamó el Partido genuinamente conservador, el mejor inspirado y más lealmente patriota de todos. Republicano fué otro grupo, que no tenía nada de radical. Moderado se apellidó después el producto híbrido de distintas organizaciones generales y locales. Ahora se decide apellidar Conservador al Partido de orden, pero se le agrega el aditamento de Nacional; como si pudiera entenderse que un Partido de cubanos fuera conservador extranjero, ó como si las grandes intelectualidades del país pudieran prestarse á dirigir una agrupación local, cuando se juegan los grandes intereses de la nacionalidad.

Esa falta de entereza para desafiar el prejuicio, y decirlo todo por entero, desde el primer día, nótase en el credo del nuevo grupo, en lo que respecta á las garantías necesarias para que la República resucite y la patria se salve.

Siéntese protectorista, tienen miedo de declararlo. Reconoce la incapacidad colectiva, y le horroriza la idea de decirlo. Sabe que sin una estrecha dependencia y una constante vigilancia, la personalidad cubana desaparecerá y... sigue pidiendo reformas como antaño, debiendo proclamar que solo aspira á la Autonomía, amplia, completa, garantizada y permanente.

"Queremos—dice—que no se desplomen nuestras instituciones al empuje de las ambiciones y deficiencias de nuestros hombres; que no sea necesario que se derrame sangre, se interrumpa el comercio, se paralice el tráfico de nuestras vías de comunicación, se amenace con la devastación y el incendio, se hundan el crédito privado y público, para que llegue el caso previsto en el artículo III del Tratado con los Estados Unidos; sino que haya garantías preventivas, una acción moderadora, tanto más eficaz cuanto menos perceptible."

¿Cuáles son esas garantías? ¿Qué forma tendrá la prevención? ¿Cómo será la acción moderadora de los Estados Unidos; y hasta dónde estamos dispuestos á sacrificar sentimentalismos y quioterías, en aras de la salvación de nuestra personalidad, el honor de nuestra historia y la grandeza del agregado étnico que puebla el país?

Eso no puede decirlo el Dr. Cade-

nas; ni el Comité de Jovellanos tampoco.

Pero han debido precisar los directores del Partido, sin vacilaciones ni oportunismos.

Mientras se tema á las palabras, y se transija con la enemiga de los ignoraros, poco haremos de sólido y fecundo.

Andrés Zayas Ayestarán, muy competente jefe de Estadística y Material de la Secretaría de Instrucción, me favorece con un ejemplar del Estado demostrativo, de muebles y enseres repartidos á las escuelas durante el último año escolar.

Consideraciones de delicadeza me impiden extremar el aplauso debido á la paciencia, escrupulosidad y celo del funcionario, un respetado amigo, que, por primera vez, dice al país en qué empleó 198,848 pesos, y en qué forma distribuyó los objetos comprados.

País que gasta religiosamente esa suma en útiles de enseñanza, tiene derecho á exigir que la obra educativa, realizada por maestros-verdad, y no por ahijados é ineptos, sea eficaz y completa.

Bien podía Andrés de Zayas gestionar para que el Estado diera de baja todo lo inservible que en los almacenes de las juntas hay, y se regalara al pueblo analfabeto, libros y objetos sin uso, que contribuirán á la general cultura.

Felicítale, en tanto, por el orden de su oficina y la claridad de sus cuentas.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### 116 IMPERIALES POR UN PESO!

### OTERO, COLOMINAS y Cia

es una garantía.

32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

### CARTAS SEVILLANAS

Para que se vea el interés que tiene para Sevilla el mercado de la ganadería en general, y cumpliendo la oferta que hice á ustedes en mi carta de ayer, voy á exponer algunos datos numéricos del último concurso pecuario por entender que el asunto tiene verdadera importancia aun cuando se trate de individuos tan ruines como los guarros, (que con perdón, así se llaman), los ruchos, los borregos y demás genticilla de su calaña.

Porque estimo que no hay nada que sea verdaderamente ruin y despreciable, es por lo que voy á ocupar la atención de ustedes. Ya creo que lo dije en otra ocasión: El sabio no se desdén de tratar de lo infinitamente pequeño sacando de ello provechosas enseñanzas; y si el sabio lo hace ¡por qué hemos de prescindir nosotros de una acción que tiene sus ribetes de "meritoria"! Que pregunten á los ganaderos de Andalucía, ó de cualquier parte, si los cerdos (con perdón otra vez) son cosa vil, y os mirarán con verdadero asombro, disputando que quien tal pregunta se hallará loco de remate. ¡Que hay vileza en los cochinos? ¡Vamos! El gran Guy de Maupassant, afirmaba que no desdenaría una buena chuleta por la propia Elena en persona... Ni tanto ni tan Guy; pero ello es, que esas humildes bestezuelas dan de comer á millares de criaturas. Esto las hace simpáticas, útiles, beneficiosas, apreciadas y aun dignas de que se hable de ellas. De que se hable y hasta de que se impriman sus hazañas. Si señores, de que se impriman. Ahí tienen ustedes á Cervantes. ¡Qué hizo sino enaltear la memoria de un jamelgo y de un pollino. ¡Qué hace la leyenda sin grabar en códices y pergaminos la historia del gran Babieca? Repito que no hay nada que sea verdaderamente ruin y despreciable; por eso yo, me atrevo á hablar á ustedes de un asunto que si al

exterior parece futil y baladí, pensando, ahondando más bien en la importancia del concepto, desculpará mi demasia.

Aclarado este liviano particular, pasemos á lo que importa.

Como se temía, la escasez de lluvias á su tiempo, ha sido causa de que el mercado de ganados se haya resentido este año de falta de animación. Los compradores fueron pocos, y el número de ejemplares, comparado con el que se presentó en 1906, ha sido bastante inferior.

En resumen, el ganado que más aceptación tuvo, ha sido el caballar.

Potros de tres años desechados por la Remonta se han vendido de dos á tres mil reales.

D. José de Rivas, de Utrera, ha vendido á los portugueses cuatro caballos á dos mil doscientos reales.

También se han vendido potros de tres años á cuatro mil reales y á más alto precio.

El señor Calcaño vendió unas potrancas de un año á mil ochocientos reales.

D. Manuel Zayas ha vendido potros de tres años á dos mil doscientos reales.

Del ganado lanar se han vendido borregos á setenta y cinco y ochenta reales por cabeza y por arroba á veinte y veinte y dos.

D. Ignacio Oliva vendió doscientas cincuenta ovejas á noventa y cuatro reales.

De ganado vacuno se ha vendido muy poco.

Piden los ganaderos de cuatro á cinco reales por kilo, y los compradores no ofrecen más de la peseta.

Hay poco ganado de cerda y sobre dicha especie apenas hubo transacciones.

De todo lo cual resulta, que este año, como he dicho más arriba, las transacciones han sido pocas y casi forzadas.

Las entradas tampoco fueron cosa mayor, si se comparan con las de 1906.

El primer día entraron 16,602 cabezas de ganado de todas clases; el segundo día, 27,589 y el tercer día, 14,201.

Como en el primer día, no se cierran tratos, por dedicarse los compradores al tanteo de precios, no pudo saberse hasta el siguiente el resultado definitivo de las transacciones.

En este día el mercado estuvo desanimadísimo hasta el punto de que algunos ganaderos se llevaron las piasas que trajeron para la venta, aburridos de que nadie se acercaba á cerrar tratos.

Esto ha ocurrido con el ganado caballar, que se cotizó el segundo día á precios bajísimos, pues se vendieron potros á mil setecientos y á mil ochocientos reales.

Han tenido buen precio y han sido solicitados los tusones ó potrancas de un año, que se remataron á mil y mil doscientos reales.

El ganado lanar y de cerda se vendió casi todo, preguntándose las ovejas de unos diez y nueve kilos á diez y nueve pesetas y borregos á veinte y dos reales las arrobas.

Los cerdos han tenido un precio medio de cincuenta y ocho á sesenta y tres reales la arroba.

En la nota oficial faltan los datos correspondientes al ganado que entró en el "real" por el sitio del Foso de la fábrica de tabacos.

El mercado se ha visto el último día tan desanimado como en las anteriores. Ha habido escasas transacciones y las que se han hecho han sido á precios más bajos de los del segundo día.

Esta es lisa y llanamente expuesta la verdad de lo sucedido en el mercado de este año. Dicen que en el que viene la cosa estará más animada pues los ganaderos entienden que no debe abandonarse la riqueza pecuaria de la región. Estamos conformes con los

ganaderos; mas... ¿han contado esos señores con la huésped? La huésped es la lluvia, la etna lluvia, la que todo lo arregla y lo endereza todo... ¿Lloverá este año bastante? Esperemos.

Para concluir por hoy, y á guisa de curiosidad y como ampliación á una de mis anteriores cartas,—creo que en la correspondiente al 14 del actual en la que les daba cuenta de la corrida de toros, á beneficio de los pobres de Sevilla,—ahí van algunos datos numéricos que amablemente me remita el señor Presidente de la Asociación Sevillana de Caridad.

### Liquidación de la Corrida benéfica

INGRESOS

Venta de localidades y entrada con timbre en la plaza de toros, 41,380, 70 pesetas.

Idem en el concurso de Tablada, 1,163,80.

Importe de las carnes de los seis toros lidiados, 1,800.

Donativo de los señores ganaderos, 3,000.

Idem de los empresarios de la plaza de toros, 1,000.

Idem de los diestros, 3,000.

Idem de varias corporaciones y particulares, 3,311,85.

Total, 54,656,85.

GASTOS

Pago del billeteaje, carteles, sellos, telegramas, impresos y gastos varios, 2,103,85 pesetas.

A los señores ganaderos.

Premio á la cabeza del toro, disección de la misma, y placa de plata, 382,40.

Pago del timbre para el concurso de Tablada, 105,80.

Idem de caballos, timbre, arriendo de plaza, y demás servicios, 12,996,683.

Idem de construcción de corrales en Tablada, 1,009,61.

Total, 43,598,49.

Quedan á beneficio de la Asociación, 11,057,86.

¿No se lo dije á ustedes? Sólo que me quedé corto en mi apreciación. Han ingresado unos once mil pesos importantes los gastos más de 8,550 pesos; y si no es porque los toreros se contentaron con cobrar á razón de mil pesos cada uno, y los ganaderos largaron al final una propina de 3,000 pesetas, que unidas á otros sablazos que se dieron á corporaciones y particulares, resultaría que los 11,000 y pico de pesetas que han ido á beneficio de los pobres, hubieran sido seguramente el déficit de la Asociación de Caridad.

¿Cómo se explica entonces que los empresarios de Sevilla se han hecho millonarios dando corridas que según toda lógica resultan ruinosísimas? Yo no lo sé ni me lo explico. Conozco los hechos que son públicos y notorios y de lo que cada cual se lo explique como pueda. Repito que desconozco el busilis de ganar millones á los toros, perdiendo siempre. Eso lo sabrán los empresarios; y como es natural, no me lo dirán aunque cometiese la candidez de preguntárselo. Por lo mismo, punto en boca, y hasta muy pronto en que les daré cuenta de una victoria ganada por el DIARIO DE LA MARINA...

¿Qué de qué se trata? Calma... una mijita de calma...

PEDRO BALGARON.

Mayo 26/1907.

EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL VINO DE PAPAYINA de Gandul.

## LA GLORIETA CUBANA

DE HEROS Y COMP. TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES

Ya llegaron los nuevos surtidos de cintas, encajes, y Ruschen, é infinidad de artículos propios para adornos. Los vestidos de media confección para Señora han llegado nuevos estilos; en olán clarín, Warandol y Nansú, todos bordados. En telas propias para la estación, es grande y variado el surtido.

Llamamos la atención sobre los trajes para niños, recibidos últimamente, es una colección muy nueva en formas variadas.

La Glorieta Cubana SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763

NOTA. Se mandan muestras á cualquier punto de la Isla.

## EL SIGLO XX

DE CARRODEGUAS Y FERNANDEZ

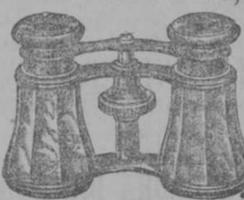
Montada de nuevo esta casa á la altura de las mejores de esta Capital, ofrecemos á las damas de buen gusto un espléndido surtido de sombreros para Beñoras y niñas, de última novedad, los cuales detallamos á precios como ya tenemos acreditado, en rosas, pajas, tales, encajes, cintas, Montecarios, todo del gusto más exquisito.

También avisamos á las modistas, haber recibido un espléndido surtido de flores y avíos de sombreros.

GALIANO 126. - TELEFONO 1178.

## Casi esquina á Compostela

EN OBISPO 54, EN EL "ALMENDARES"



Está la gran casa de Optica, la que fabrica el 80 por ciento de los Espejuelos y Lentos que se usan en Cuba.

Empleamos el cristal más puro que se conoce. Nuestras PIEDRAS DEL BRASIL son de 1<sup>a</sup> y cortadas al eje.

Los talleres y el gabinete de graduar la vista, montados con todos los adelantos. Pidan el Catálogo ilustrado con las escalas para graduar la vista franco de porte.

Más de 2000 GEMELOS de LARGA VISTA desde \$5 á \$100.

R. Gonzalez y Comp.

Obispo, 54. Apartado 1024.

C. 1192 1-2n

## La Mode Parisienne

La casa predilecta de las damas elegantes

DE CHARDON Y GATEÑO,

88 GALIANO 88

VESTIDOS DE SEDA Y WARANDOL BORDADOS.

Vestidos de Nansú, de Muselina

Cristal, de Chiffón y Gasa.

Salidas de Teatro.

Blusas y Refajos Franceses de Taletán, tafetaina y Nansú con tiras bordadas y encajes.

Monte-Carlos.

Al frente de los talleres tenemos una afamada Modista Parisienne.

10692 11-25

## EL Nogal

DE VICENTE P. VERGARA. Villegas 113. Villegas 113.

Gran almacén de viveres y efectos de Canarias. Especialidad en quesos, gofio, vinos y aguardiente legitimo de Islas.

Precios módicos y artículos de superior calidad.

10394 1-25

## El Gran Hipodromo

ES LA TALABARTERIA

MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES

LIMONERAS Y TRONCOS

Para coches de infinidad de formas y clases

ARREOS

Para carros y usos agrícolas

Galápagos

de cuantas formas y clases se conocen. PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO.

CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA

Habana 85

1186 1-25

Preguntas y Respuestas

Sofía.—Los versos "Cuentan de un sabio que un día", etc., están en el drama de Calderón "La Vida es Sueño". El texto lo presenta de este modo:

Rosaura.—Cuentan de un sabio, que un día tan pobre y misero estaba, que sólo se sustentaba de unas yerbas que cogía. Habrá otro (entre sí decía) más pobre y triste que yo? Y cuando el rostro volvió, halló la respuesta, viendo que iba otro sabio cogiendo las hojas que él arrojó.

F. F.—Para que un español hecho ciudadano cubano quede libre del servicio militar, es necesario que exista una ley de extranjería en la que los gobiernos de Cuba y España convengan en ello, y no hay tal por ahora.

Un preguntón.—Para pedir la patente de un invento debe usted presentar una instancia a la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, acompañando a la instancia dos planos del invento, y su descripción en una memoria precisando el objeto esencial para que desea obtener el privilegio.

Un suscriptor.—Todo el que encuentra una idea para reformar un invento mejorándolo, puede sacar patente de dicha mejora indicándolo así.

Un suscriptor.—En la Isla de Cuba no hubo tribunal de la Inquisición. Mas tampoco es cierto que fuera España el único país en que se empleaba el tormento contra los procesados. Esto era de uso corriente en toda Europa durante la Edad Media y en los tiempos de Grecia y Roma. Cuando en España establecieron el tribunal de la Inquisición, hacía más de un siglo que atormentaban y quemaban los reos en Francia, en Inglaterra e Italia y en Alemania. En cada uno de estos países quemaron diez veces más herejes que en España.

Varios suscriptores.—No hay en las postales que envían, una inmoralidad manifiesta; pero la forma es muy burda y la idea tiene equívocos muy groseros. De ningún modo es admisible.

Un suscriptor.—El general Blanco desembarcó la última vez en la Habana el primero de Noviembre de 1897, a bordo del "Alfonso XIII".

Dos tercios.—El que mata a otro en defensa propia, no comete delito, y la ley lo absuelve.

Un buen Canario.—Desea saber dónde está la redacción de "Cuba y Canarias".

Andrés.—José Martí murió el 19 de Mayo de 1895, en el combate de Dos Ríos. Mandaba las fuerzas españolas el coronel Jiménez de Sandoval. La batalla de Peralejo fué el 13 de Julio del mismo año.

Inocógnito.—El DIARIO inserta casi todos los días la relación de los Consulados de la Habana. Allí verá que el de Chile está en Neptuno 2 A.

R. P. P.—La deuda que tiene España con los Estados Unidos desde 1894, es de un empréstito que se hizo entonces. Pero el gobierno Norte-

americano tenía pendientes algunos pagos de otra deuda anterior referente a la cesión de la Florida, y por ese motivo se demoró el arreglo de dichas diferencias. Ahora se ha acordado liquidar ambas cuentas.

J. E.—Las letras M. N. M. L. E INVICTA, que lleva el escudo de Bilbao, dicen: Muy noble, muy leal e invicta villa, etc.

Dos curiosas.—Extranjero se escribe con jota, según la Academia.

M. V.—No recuerdo si he recibido una pregunta.

Un español de Castilla.—Siendo Burgos la cabeza de Castilla (Caput Castellae) eso no contradice lo que manifestó al decir que Valladolid era el corazón de Castilla. La cabeza y el corazón son cosas muy diferentes.

Varios gallegos.—Montero Ríos nació en Santiago de Compostela, en 1832.

J. A. B.—El estudio de las expresiones negativas no trae a veces la aclaración lógica de los conceptos. El modismo italiano "Il dolce far niente", se traduce "el dulce hacer nada" y para ponerlo en castellano correcto diríamos: "El dulce no hacer nada." Cree usted que así es más lógico; pero la lógica es como una anguila que se nos escurre de la mano con mucha facilidad. Porque no hacer nada es negar una negación, y en filosofía se advierte que dos negaciones juntas implican una afirmación.

Hacer nada equivale a no hacer, y si añadimos aquí otra palabra de negación, resultará por lo menos una redundancia. De modo que vaya usted a averiguar dónde está la falta de lógica.

El lenguaje tiene muchas anomalías por el estilo. "En mi vida hice tal cosa". Esta frase en su forma literal es afirmativa, y no obstante su verdadero sentido es de negación, porque equivale a decir: "Nunca en mi vida hice tal cosa."

"El mejor y más leal escudero que jamás sirvió a caballero andante." Aquí puede decir que no ha servido nunca el tal escudero; y sin embargo no lo dice. La frase indica por elipsis que jamás hubo otro escudero que mejor haya servido, etc.

Esas formas, ya elípticas ya redundantes de la expresión, no se prestan al análisis, porque son modismos consagrados por el uso, y nada puede contra ellos la lógica gramatical.

ATOMOS

Botones de los clásicos.

El galápaguense en los lugares del mar fondo, rogó al águila que lo sobiese al alto; ca deseaba ver los campos de las montañas; é el águila otorgó cuanto el galápaguense demandaba, é sobiólo muy alto, et díjole:

—¿Vees agora lo que cobdiaste ver, montes é valles?

Et dijo el galápaguense: —Págome que lo veo, mas querria estar en mi forado en la arcilla.

Et respondió el águila: —Cumple haber visto lo que cobdiaste.

E dejólo caer, en manera que fué todo quebrantado.

Del "Libro de los gatos".

PRO TRINIDAD

Copia literal de la Instancia dirigida por los vecinos de Trinidad a los Sres. supervisores de Gobernación, Obras Públicas y Sanidad.

Señor:

Los que suscriben son vecinos arraigados en este Término Municipal; unos, Proprietarios ó Agricultores; otros, Comerciantes ó Industriales y otros obreros que necesitan de un jornal diario obtenido mediante el trabajo personal, para el sustento de sus familiares y, de una parte, ejercitando los derechos, así del Ciudadano que debe velar por que dentro de la comarca en que se mueve se manifieste el progreso, se conserve lo existente, y se reconstruya lo que la acción del tiempo ó cualquier accidente deteriora, como del individuo que necesita elementos que le proporcionen los medios de subsistencia, por medio del trabajo y que la equidad presida todos los actos que emanen de los Centros Superiores; después de un maduro examen, digo, y de otra parte en cumplimiento del deber cívico de luchar por el mejoramiento local en todos sentidos; después de un maduro examen y de acuerdo con el señor Alcalde Municipal é individuos que forman el Ayuntamiento de esta Ciudad, han determinado hacer á usted la siguiente exposición:

ANTECEDENTES

La Ciudad de Trinidad y su Término han sido siempre—pudiera decirse—objeto de la predilección de la fatalidad, no obstante contar con una población de más de 25,000 habitantes, de ser su clima quizás el mejor de Cuba; de no haber en el país terrenos que superen en fertilidad al suyo; de ser sus aguas naturales las de más excelentes condiciones de potabilidad y de ser los naturales de este Término amantes del trabajo, sino en mayor, entanto grado como puedan serlo los de cualquiera otra región de la tierra, probándose este último aserto con el hecho de que, en la época de la zafra emigran por centenares á otras comarcas donde la industria azucarera y otras se desarrollan protegidas por las vías de comunicación y otros elementos de riqueza.

DETALLE

Tanto durante la primera Intervención como en todo el período que ha seguido hasta la fecha, el Estado ha contribuído poderosamente al fomento en todos sentidos lo mismo en las fuentes de riqueza, como de aquellos elementos que tienden á proporcionar á los pueblos la mayor suma de salubridad pública y entre los medios que se han escogido para llegar á ese fin, figuran la construcción de carreteras y Acueductos; la erección de Cementerios apropiados y otras obras, como Mercados, Parques, etc.

Carreteras.—Actualmente se está construyendo una Carretera, que partiendo del Puerto de Casilda, lleva la dirección del fértilísimo valle de San Luis, para atravesar después todo el Término. Esta Carretera figura en el Plan acordado por el Congreso de la República, con la denominación de "Carretera de Trinidad á Caibarién."

En el día se está agotando el último crédito consignado para su prolongación, y dentro de uno ó dos meses, quedaría paralizada sin que sea de beneficio alguno al desarrollo de la Agricultura y de las industrias, si no se prolonga siquiera hasta atravesar el poblado de Condado, ó pasar el Río Agabama.

Acueducto.—Cuenta esta Ciudad, desde la pasada Intervención, con un pequeño donkey que es alimentado por una caldera de vapor, y que sirve para extraer el agua del Río Táyaba, más de una manera tan deficiente, que es imposible llevar á cabo plan alguno de higiene, dada la escasa cantidad de agua que es capaz de surtir, aunque estuviera en las mejores condiciones de prestar servicio, lo que no es así, puesto que el deterioro es tan notable en la caldera como en el donkey.

El Congreso de la República había votado un crédito de \$43,000 para iniciar las obras de construcción del Acueducto llamado de "San Juan de Letrán", cuyas aguas, sobre ser de las mejores que se conocen, han hecho recobrar la salud á centenares de personas que de esta y otras localidades, las han tomado; pero ese crédito alcanzará para muy poco más, que para los estudios y planos de las obras, y la única manera de conseguir llevar á cabo un plan perfecto de higienización de esta Ciudad, es ampliando ese crédito á que cubra el costo total hasta poderlo poner al servicio público, obligando á todos los propietarios á utilizar ese servicio de aguas; y clausurando los aljibes á cisternas, cuyas insalubres aguas son causa de la muerte de infinidad de niños ocasionadas por enfermedades intestinales, y los mosquitos que producen, y el vehículo más eficaz para la transmisión de todas las enfermedades infecciosas.

Es, pues, hasta un deber de humanidad, la construcción del Acueducto de "San Juan de Letrán", en el plazo más breve posible, salvándose de una muerte segura á muchos seres, á quienes las aguas y los mosquitos, envienen las vísceras y la sangre.

Cementerio.—Desde la época de la Reorganización, ordenada por el General español Weiler; y no siendo capaz el Cementerio que existía, á contener el gran número de víctimas que aquella reorganización ocasionó, existe en esta Ciudad un Cementerio que solo es un terreno cercado de alambre de púas, sin reunir ninguna de las condiciones higiénicas que se requieren para estos casos; siendo necesario que se construya una tapia de mampostería, cuyo costo no puede determinarse; pero que resultaría una obra de imperiosa utilidad pública así por la seguridad de que los cadáveres que allí se depositan no podrían ser profanados por cerdos y otros animales, como por el mantenimiento de la higiene necesaria en esos lugares.

Parques.—El mejor y más céntrico Parque público de esta Ciudad, fué escogido como recinto fortificado por las fuerzas del Gobierno durante la última Revolución; y sus paseos y jardines convertidos en caballerizas, dejándolo todo en un estado ruinoso. Siendo el lugar de esparcimiento y

donde los niños pueden concurrir durante los días de calor á respirar mejor aire que en sus domicilios, es también esta una obra necesaria á la salud pública y al ornato de la Ciudad.

Mercado.—El que existe en esta Ciudad merece la atención del Ayuntamiento en la medida de sus fuerzas, si bien no reúne todas las condiciones que requieren esa clase de establecimientos.

Higiene en general.—La población se presta á ser modelo en limpieza é higiene y si bien el Estado invierte una cantidad mensual con esa denominación, este dinero se emplea en reparación y pavimentación de calles porque no alcanza para otra cosa y porque careciendo de un acueducto, no resultan eficaces ni practicable las mayores de las prescripciones de las Ordenanzas Sanitarias debido á la carencia de dos elementos principales y que se complementan, que son: UN BUEN ACUEDUCTO QUE SURTA EL AGUA NECESARIA Y UN ALcantarillado O SISTEMA DE CLOACAS que ofrezca salida á las aguas procedentes de las limpiezas.

CONSIDERACIONES

Diariamente se ven en la "Gaceta Oficial" publicadas las resoluciones de esa Junta ó sus informes, por medio de los cuales se prodiga á manos llenas el dinero para obras útiles y de suma importancia, con lo que se hace á todo el país un inmenso beneficio.

Trinidad no ha figurado en ninguna de esas concesiones, y únicamente se ha tratado del crédito de \$43,000 para el Acueducto de "San Juan de Letrán", crédito que no alcanza ni á la quinta parte del costo total de la obra, y también se informó sobre la barca sobre el río Manatí.

Sea la carencia de una gestión activa y eficaz en esa Capital, sea que la falta de frecuentes y rápidas comunicaciones haya sido causa de que no se haya visitado á este pueblo por los llamados á satisfacer sus necesidades; sea en fin que la fatalidad persiga á Trinidad, el caso es que sus esfuerzos todos resultan estériles y cuando cada pueblo recibe la corriente de la vida y del progreso ya en créditos para el total costo de una carretera; ya en la concesión de una cantidad para la construcción de un Cementerio, esta Ciudad vive lánguidamente sin que sus habitantes reciban la savia del progreso ni tengan donde librar la subsistencia de sus familias por medio del trabajo.

PETICIONES

Los firmantes piden que, en virtud de lo enumerado en el presente escrito se persona en esta Ciudad un delegado de esa Junta designado al efecto para que después de un maduro examen de cuanto se manifiesta y comprobada la necesidad imperiosa de la ejecución de ello con el testimonio del señor Alcalde ó que esta Autoridad se persone en la Capital en representación de este pueblo, para en su nombre recabar y recibir del Gobierno nacional una parte equitativa y más ó menos proporcional de los beneficios que se hacen á los demás pueblos del país, todas cuyas obras el Ayuntamiento se compromete sostener y hasta mejorar, una vez construídas.

No existiendo un Congreso donde se levante una voz en nombre de Trinidad, desde aquí la envían sus habitantes y la representación del Gobierno de los Estados Unidos que asume los poderes legislativo y ejecutivo no desoír la voz de este pueblo y le prestará tanta atención como se la prestaría el Congreso á sus representantes y como en aquella nación se le presta atención siempre á la voz suprema y soberana de un pueblo que ejerce derechos no solo consignados en las leyes escritas sino también de aquellos derechos que consagran las leyes de Humanidad y altruismo.

Signen las firmas.

VARIEDADES.

LA BARBA DEL HOMBRE PRIMITIVO

Aquellos hombres pacienzudos y reflexivos que cultivan la paleontología, gozan grandemente cuando ponen la mano sobre un hueso humano prehistórico. Pero este es un hallazgo muy raro.

Ahora parece que dichos sabios, entre ellos el francés M. Favraud, han tenido una buena fortuna, rebuscando allá por las tierras de Petit-Puy-moyen, cerca de la ciudad de Angulema. El hallazgo consiste en una mandíbula inferior humana, que apareció en un bloque calcáreo del período cuaternario. Examinado el hueso, se vió que los dientes no ofrecían ninguna particularidad notable. En cambio, y como rasgo característico, la barba del hombre prehistórico en vez de sobresalir algo como en las actuales razas europeas y en la raza cuaternaria de Cro-Magnon, cae completamente perpendicular. Signo es este curiosísimo, en cuanto hoy no se encuentra más que en las razas inferiores.

Como la mandíbula de Petit-Puy-moyen ofrece caracteres análogos á otras descubiertas hace años en diversas localidades de Francia, piensan los sabios que antes del hombre de la época del reno, tipo relativamente avanzado, existió en Francia una raza mucho más inferior, semejante á la que hoy habita los bosques de la Australia.

SUPERSTICIONES DEL "TURF"

Tanto los dueños de caballos de carreras como los "jockeys" son refractarios á uniformes nuevos. En el lenguaje hípico se llaman "colores" á la vistosa chaquetilla de seda y á la gorra que usan los "jockeys" en el desempeño de sus funciones. Ahora bien, ocurriendo que ciertos "colores" han sido usados en victorias del "turf" muy señaladas, ha nacido la superstición de que dichos "colores" no deben ser desechados, por sucios y astrosos que se hallen. Cierta millonaria inglesa cuyos caballos han ganado numerosos premios, obliga á sus "jockeys" á vestir el mismo traje año tras año, con lo que blusa y gorra, á fuerza de manchas, llegan á perder su color totalmente, siendo imposible clasificarlas. Esto ha originado en algunas carreras protestas de los jueces del "stand", y varias invitaciones al supersticioso millonario para que renueve la vestimenta de sus "jockeys".

Llegaron los últimos modelos en trajes americanos de muselina inglesa, sumamente ligeros.

\$20 plata

Véalos HOY.

"BAZAR EL LOUVRE"

O'Reilly 29, esquina á Habana

10390

1-25

LACTOGENO AMADOR

al Fosfato de Cal y Galega,

Indispensable á las NODRIZAS y MADRES que crían sus hijos.

EL FOSFATO DE CAL y la GALEGA enriquecen y aumentan la leche de la criandera y hacen de una criatura débil y raquítica un niño robusto y fuerte.

Depósito principal: Farmacia del León, Domingo Amador, LAMPARILLA 74.—De venta en todas las Farmacias acreditadas.

10397

1-25

TODAS LAS DAMAS ELEGANTES de la Habana usan el excelente calzado marca BURT, que se vende en el

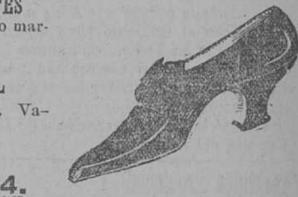
PALAIS ROYAL

Es calzado de moda este verano. Variedad en colores.

Oispo v Villegas,

Teléfono 174.

10391



Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

FOLLETTIN 36

CLEMENCIA

EL MAL POR EL BIEN

POR

IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO

Esta novela publicada por la casa de Maucci, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA" Obispo 183.

(CONTINUA)

—Mi general, en el informe que han dado á usted de lo que hice en la noche del 5, han agregado un hecho enteramente falso y desnaturalizado los otros. No había tal fuerza enemiga en el pueblo de Santa Ana, y apelo á los vecinos de él que pueden declarar. Además, el hombre que yo encontré no era correo, sino un mozo del señor R... de Guadalupe, que venía á Zacoaleco en busca de un carruaje, pues él que traía ese caballo se había hecho pedazos en el camino. Yo tengo motivos de gratitud hacia esa familia y quisiera del apuro. El capitán X... que debe estar aquí ahora, había llegado á Zacoaleco en la tarde con un coche; me acordé de esto, pero como desconfié de que con un simple recado el capitán prestara su carruaje, abandoné la co-

luna dos horas, y vine al pueblo á pedir al capitán este favor, que me concedió al fin. Volví con el carruaje, deseché al mozo por delante, como era natural, y si tomé un camino de través para no encontrar á la familia, fué porque no quería hacer conocido de ella mi servicio, y porque deseaba excusar sus manifestaciones de agradecimiento. He ahí mi conducta explicada, en cuanto á la falta que cometí abandonando mi escuadrón por dos horas, es cierta y merezco castigo. También es cierta la contravención á las órdenes que acababa de recibir, de situarme en el pueblo de Santa Ana; pero no hice más que estar un momento en Santa María, y con una hora de retardo regresé á mi punto.

El general parecía reflexionar con esta explicación dada por Fernando con un acento de verdad. —¿De modo—volvió á preguntar—que ese carruaje que se facilitó al señor R... fué usted quien lo consiguió y no el teniente coronel Flores? —Yo, señor, y no él, puesto que según informa á usted él mismo, yo encontré al mozo la noche del día 5 y regresé á Zacoaleco y volví á despacharlo con el carruaje. —¿Y quién ha dicho á usted que sea su jefe quien me informa? —Lo adivino, señor; él me odia...

—¿Pero cómo no vió usted al señor R...? —Recuerde usted, señor, que se le ha informado que tomé un camino de través para evitar su encuentro, y esa es la razón de por qué no me vió y de por qué seguramente ignora que yo fui quien le envió el coche. —Puede que tenga razón—dijo el general á su secretario en voz baja;—aquí hay una equivocación seguramente. El señor R... no nos dijo que hubiese visto á Flores. —No, señor,—dijo que había tomado un camino de costado para no encontrarlo, recuerde usted. —Pues es verdad, y el informe coincide perfectamente, y sólo omite lo del carruaje. —Entonces Flores pecó de ligero en acusar á este muchacho... Recuerda usted qué día nos dijo el señor R... que se había roto su carruaje? —El 5, señor, ese día nos dijo que había salido de Guadalupe, un poco antes de que los franceses entraran. —¿Qué día salió Flores de Sayula para Santa Ana? El secretario consultó algunos papeles, y respondió: —Salió el 5 en la tarde, señor, y no marchó directamente para Santa Ana, sino que antes fué á desempeñar la comisión que se le confió: en la tarde del

7 regresó, según el parte del general Arteaga, en el acto volvió á salir, y el 8 llegó á Santa Ana, según su comunicación que ha venido con el informe respecto de este comandante. —¿De modo que él no pudo ser quien consiguió el coche para el señor R... en Zacoaleco, en la noche del 5? —No, señor, porque estaba muy lejos de ese pueblo. —Ni pudo encontrar en el camino al señor R... —Yo creo que no, porque este señor parece que llegó á Sayula el día 6 en la noche y continuó su camino, llegando aquí el 7; así es que no pudieron encontrarse, porque el coronel no estaba en el camino en esos dos días. —¿Qué día salió usted para Santa Ana?—preguntó el general á Fernando. —El 5 por la mañana, señor, llegué á Zacoaleco, di un pienso á la caballería y continué mi marcha á las siete de la noche para la hacienda, á donde llegué el 6, como parece que se le informa á usted. El general volvió á consultar la comunicación de Flores. No había duda, estaba explicada la conducta del comandante acusado. Sólo faltaba indagar si había habido fuerzas enemigas en Santa Ana, como pareciera asegurarse, y preguntar al ca-

pitán X... si había prestado el carruaje. —Bien—dijo el general,—mañana pondremos completamente en claro la conducta de usted, que según sé, no ha inspirado á sus jefes, desde hace tiempo, mucha confianza que digamos. Y de todos modos usted será castigado por andar consiguiendo coches para familias, con perjuicio de sus deberes... ya veremos mañana... veya usted á su prisión... —Mi general—dijo Fernando resueltamente—esperaba concluir la explicación de mi conducta esta noche, para dar á usted otro informe; pero ese apoyado en pruebas... El traidor no soy yo, sino el que usted va á conocer en este momento. Desde la llegada del jefe de mi cuerpo quedé en Santa Ana con cincuenta soldados, y él, como usted lo sabrá, permanece en el pueblo de Santa María. Pues bien; antes de anoche me avancé unas siete leguas más cerca de Guadalupe, y allí hice alto. Tenía noticia de que la noche anterior se había visto venir hasta allí una partida de caballería enemiga. A las doce de la noche, ocultando mi fuerza perfectamente tras de una pequeña colina, me avancé hacia el camino, seguido sólo de un asistente de mi confianza, y como á unos cien pasos me detuve al pie de una arboleda,

lugar en que se me había dicho por un vaquero que había estado la partida enemiga en la madrugada del día anterior. Una hora después, como á la una y media, vi que se acercaba un ginetete que iba con dirección á Guadalupe. Al llegar frente á nosotros le salimos al encuentro y le detuvimos. El se atemorizó, y preguntándole quién era, nos confesó, después de mucha resistencia, que era correo del teniente coronel Flores, que iba á Guadalupe á entregar al general enemigo M... un pliego que llevaba oculto. Era un sargento de mi cuerpo, de los favoritos del teniente coronel, y tan luego como me conocí por la voz, me confesó que había ido ya dos veces á la plaza enemiga. Recogí el pliego y pensando qué haría para ocultar á todos aquella presa y evitar que el teniente coronel tuviera conocimiento de que estaba denunciado, discurrí llamar inmediatamente á otro de mis asistentes, hombre de confianza, y le previne, lo mismo que al que había estado conmigo, que manteniendo al sargento correo perfectamente y montando uno de mis muchachos á la grupa de su caballo, marchasen sin pérdida de tiempo para Sayula. Me proponía llegar á Santa Ana, escribir al general Arteaga para hacerle saber aquel incidente, y acompañarle el pliego con-

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el 27 de Febrero último, aprobados por el Gobernador Provisional en 21 del corriente mes.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el proyecto para la prolongación del ramal de Guamacaro hasta el batey del ingenio "Triunfo".

Declarar que The Cuba R'd Co. es responsable por la pérdida de 51 camiones de carretas y demora en la entrega de mercancías que fueron embarcadas en la estación de Céspedes de The Cuba R'd con destino á la de Aguacato de los Unidos de la Habana á la consignación de los señores González y Candina.

Declarar que The Cuba R'd Co. es responsable de la pérdida de 8 pares de zapatos que reclama el Sr. Manuel Salcedo, de los embarcados en dos bales el 26 de Febrero del año anterior desde la estación de Matanzas de Unidos de la Habana con destino á la de Victoria de las Tunas de The Cuba R'd Co.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana un proyecto para desviar la línea existente desde el kilómetro 35 + 415 hasta el k. 40 entre las estaciones de Jovellanos y Quintana, con objeto de ocupar terrenos más altos y evitar interrupciones en el tráfico motivadas por la nombrada inundación del Roque. Y significar al señor Joaquín Dueñas que el particular que motiva su petición de amparo contra el antes referido proyecto debe deducirla ante los Tribunales de Justicia, en el expediente que inicien los Unidos de la Habana para la expropiación de terrenos con destino á la construcción del referido proyecto de desviación de líneas.

Retificar las siguientes resoluciones tomadas por la Presidencia:

Autorizando al Ferrocarril de servicio público de Juraguá, para abrir al servicio público las prolongaciones de su línea desde Charcas á Antón Rocio al batey del Central "Juraguá", previos los requisitos dispuestos por la Ley, devolviéndole el depósito de \$1,200 Cy. ingresados en Tesorería para garantizar la construcción de dichas prolongaciones.

Aprobar el nombramiento del Ingeniero Sr. Rafael Carrerá y Sterling, para desempeñar las funciones de Ayudante de la Inspección General de Ferrocarriles, con el haber anual de \$1,800 Cy.

Aprobar la comunicación dirigida al Administrador de The Cuban Central R'ys para que aplique al Central "Parque Alto" proporcionalmente los precios del contrato que tiene celebrado la Empresa con el Central "Perseverancia", en los precios de transporte pendientes de cobro y restituir al mismo lo que indebidamente le hubiere cobrado de más.

Tranquilidad en Francia

Marcelino Alberts, el candidato de la agitación vinícola en Francia, ha tenido una entrevista con Mr. Clemenceau. De ella resulta que Alberts cooperará con el Gobierno para reparar el daño que ha hecho, ignorándose los medios que empleó Clemenceau para volver sumiso al agitador intransigente. Murnórase que el Jefe del Gabinete amansó la fiera con chocolate de La Estrella del tipo francés.

Asamblea Provincial

de Hacendados de cafés

Los serios peligros que amenazan la producción de café en esta isla, no sólo por la escandalosa importación fraudulenta que viene realizándose, si que también por las insistentes gestiones que otros intereses practican cerca del Gobierno Provisional, para anular la protección arancelaria que actualmente disfruta dicho artículo, que tan beneficiosa resulta para los intereses generales de Oriente, tan determinado la convocación de una asamblea Magna de todos los cafetalistas de esta provincia, á fin de acordar los medios necesarios de defensa para evitar la total ruina de tan importante riqueza.

En tal virtud, se invita por este medio á todos los señores hacendados cafetalistas de esta provincia, para el expresado acto, el cual tendrá lugar el domingo 30 del mes en curso, á las 10 de la tarde, en la Cámara de Comercio, Marina baja número 20, enareándose la puntual asistencia.

Santiago de Cuba, 14 de Junio de 1907.

Por acuerdo de la junta directiva, La Comisión Organizadora.—José Saázar.—Enrique Thomas.—Oswald Morales.—José María Bravo.

ERRATAS

En la sección de "La Prensa", de esta mañana, primera columna de la segunda plana, salió "empastado" un párrafo que debe leerse así:

"Por que cómo ha de dar gracias desde el lugar de su reposo temporal el Guardia Civil difunto, si de lo que se trata es de asegurarle ese reposo en el nuevo enterramiento, que es á lo que cabalmente se opone el señor Puig?"

En la columna siguiente se empastó también un párrafo referente al señor Ferrera y que debió aparecer de este modo:

"Todavía no sabemos quién ocupará la vacante."

EL TIEMPO

Las probabilidades de hoy son de un tiempo húmedo con pocos indicios de lluvia.

En Gibara hubo ayer una gran tempestad, con descargas eléctricas, cayendo pulgada y media de agua.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Junio 24 de 1907.

Table with 3 columns: Mm., Mm., Med. and rows for Termt. centigrado, Tensión de vapor de agua, Humedad relativa, Barómetro corregido, etc.

Malestar

El verano produce malestar en el cuerpo pero es por que con el calor se hacen malas digestiones y el estómago no puede funcionar bien si no se le acostumbra á tomar Agua de Buriada. Ni más ni menos.

Carta abierta

Sra. Carmen Casuso de Saavedra.

Sra mía: he recibido su cariñosa y atenta carta en la que tiene usted la bondad de felicitarme por haber leído en un periódico que mi hija Terina está ya enteramente buena.

¡Lástima, Sra. que no sea verdad tanta belleza! Está mejor, mucho mejor, ciertamente de cómo ha estado mi triste neurasténica; pero todavía queda bastante que hacer.

Yo debo eterna gratitud á muchísimas personas, á muchísimas, pero muy especialmente á los señores doctores médicos especialistas y no especialistas, que con una solicitud y una piedad y una desinteresadísima amabilidad, rayana en verdaderos sacrificios, han asistido á mi hija con una eficacia tan extremada, que yo no osiero á describirla, ni me atrevo á intentar: creo que esta habrá salvado á mi enferma en cuanto ha sido posible.

Pero aun me queda que hacer un esfuerzo tan grande como pueda realizarlo para llegar al dulce anhelado ideal de mi corazón de madre. Y así, tan pronto como yo pueda normalizar mis pequeños gastos, arbitrar algunos modestos recursos y contar con algo seguro, comenzaré mi ardua tarea, volviendo á poner á mi hija en manos del Dr. Gustavo López, que tanto ha hecho por ella, sin cansarse de atenderla como si fuera de su propia sangre; ó en las del Dr. Malberty, que con tanto caritativo empeño se me ha ofrecido espontáneamente.

Estos doctores, no pueden ser más desinteresados de lo que han sido y serán con nosotros; pero los planes curativos siempre exigen gastos, que hay que atender, so pena de que sus mejor combinados científicos esfuerzos se estrellen en la absoluta carencia de recursos.

Deseara hacer á usted esta manifestación como prueba de gratitud por su cariñosa felicitación, que hago extensiva á otras muchas señoras, que han tenido la bondad, que nunca les agradeceré bastante, de escribirme en el mismo sentido que usted.

Dios le pague tanta piedad bendiciéndolas á ustedes y á los pedazos de sus entrañas, para que no tengan que sufrir un martirio tan cruel y prolongado como el mío.

Coralia.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Exigencias de dinero

El Gobernador-Provincial de Pinar del Río en telegrama dirigido á la Secretaría de Gobernación, da cuenta de que el vecino del barrio de las Martinas D. Vicente García, ha denunciado al Juzgado Municipal de dicho barrio, haber recibido una carta en la que se le exige el depósito de veinte centenes, en un punto determinado, y que puesto en acceho vió venir hacia el punto indicado á un hombre parecido á Ramón Ramos, el cual fué detenido por la guardia rural.

Una puñalada

En el barrio de Lázaro, término municipal de Mántua, fué herido por arma blanca en el pecho el vecino Miguel Gómez, por José Piñero.

De Matanzas

El director del hospital Escuela de Enfermeras de Matanzas, ha participado á la Secretaría de Gobernación, que en la mañana de hoy han comenzado las obras de reparación de dicho hospital.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un muelle

D. Emilio Terry ha pedido autorización para construir un muelle con vía férrea en la bahía de Cienfuegos.

Nombramiento

Has ido nombrado ingeniero jefe interino del distrito de Matanzas, don Ruperto de Castro.

Carretera

El contrato celebrado entre la Jefatura de Obras Públicas de Santa Clara y D. Juan Carrillo, para la construcción de dos tramos de la carretera de Camajuani á Remedios, ha sido aprobado.

GOBIERNO PROVINCIAL

Herido

Ayer noche fué herido con revólver frente á la tienda mixta "El Morro", del pueblo del Calabazar, el blanco Gabriel López García, lector de tabaquero y vecino de aquel pueblo.

Su agresor se llama Miguel Hernández y se dice que la reuerta fué originada por cuestiones políticas. El autor fué detenido, ocupándosele el revólver con que hizo los disparos.

ASUNTOS VARIOS

Complacido

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Le suplico dé cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas:

Habiéndose ocupado la prensa de toda la isla en distintas ocasiones de mi humilde personalidad, en un asunto calificado de "estafa", relacionado con unas ropas y decorado de teatro que obran en mi poder, y habiéndose aclarado este hecho judicialmente en favor mío, lo hago público por medio de su dignísimo diario, para que mi reputación personal y artística quede en el lugar que le corresponda ante la vindicta pública.

Dándole á usted, señor Director, la más expresiva gracias por su amabilidad y á las personas que han intervenido en este asunto para mí tan enojoso, reiterándole mi más distinguida consideración s. s. q. b. s. m. Francisco A. Medina.

Habana, Junio 25 de 1907.

Consulado del Ecuador y El Salvador

Nuestro distinguido amigo el doctor Bartolomé Marichal, Cónsul de las Repúblicas del Ecuador y El Salvador en la Habana, nos participa que durante su ausencia de esta República, que será corta, ha dejado encargado interinamente de los Consulados á su cargo el señor Alfredo Ugarte, quien tiene las Oficinas Consulares instaladas en Prado 96.

"Miscelánea Escolar"

Este es el título de la obra que, según hemos dicho días pasados, preparaba el conocido pedagogo señor Angel P. Alvarez y que su autor tiene ya dispuesta para la publicación.

Nuestras noticias respecto de este libro, no pueden ser más halagüeñas. La "Miscelánea Escolar" es algo nuevo y desusado, algo sin precedente entre los libros dedicados á la niñez. Llamen sobre todo la atención de los que lo conocen, por su sencillez, originalidad é ingenio, los numerosos problemas de aritmética, metrología, geografía y geometría que contiene, como asimismo las tablas de equivalencias, densidades, aforos, etc., cuyos problemas son también muy curiosos é interesantes.

En su sección de "Lecturas cortas é instructivas" hay artículos muy bien pensados, y, sobre todo, que lograrán que el niño discorra y sienta amor por las ideas y por las cosas que dignifican, ensalzan ó producen algún bien.

Las lecturas que llevan por título "La Calle", "El Arbol", "Los derechos del hombre", "El Libro", "La Escuela", "El Trabajo", "La Libertad", "La Educación", "La Ley del hábito", "La Voz y la palabra" y "La lectura en la Escuela", son trabajos de gran mérito literario y que se leerán con avidez y entusiasmo en todas las escuelas.

Esperamos con ansia la publicación de esta obra para conocerla más detenidamente que por referencias y poder juzgarla con entera libertad.

Entre tanto debemos adelantar que la "Miscelánea" del señor Alvarez es un trabajo serio, ameno y de positiva utilidad para las escuelas primarias y aún para los colegios superiores.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO

CONSERVADOR NACIONAL

Sub-Comisión de Organización y Propaganda del Cuarto Distrito

Barrio de San Nicolás

El próximo Jueves 27 del mes en curso, á las ocho p. m. y en el local número 10 de la calle de Anton Recio, tendrá efecto la Junta General de afiliados al Partido Conservador Nacional, del barrio de San Nicolás, para elegir la Junta Directiva del mismo, de acuerdo con lo que determinan las Bases de Organización del Partido.

Se hace presente, que para poder tomar parte en dicha votación, es necesario haberse inscrito oportunamente, como lo hicieron los 279 afiliados, con que hasta el presente cuenta este Comité; y á los que se les ha provisto de su correspondiente certificado, para que puedan tener ese derecho.

Habana, 25 de Junio de 1907.

El Secretario,

Prudencio Acosta Crespo.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telegrama)

Rodas, 25 de Junio de 1907, á las 9 y 20 a. m.)

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Ayer divertíase el pueblo en general adornando los paseos hermosas damas. Como algunos grupos por las calles cantaban y daban vivas políticos, parece que alguno supuso que había ofensas, pidiendo garantías á la Rural la que intervino al mando del teniente E. Hernández y doce números, tranquilizando la población. Fueron detenidos tres individuos. El pueblo en general niega la existencia de las ofensas. El comercio resístense por la informalidad de las autoridades figurando en banderías políticas. Si sigue la anarquía moral tendrán que cerrar sus establecimientos.

El Corresponsal.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío:

Al hacer á usted esta carta, molestando su atención, sólo me guía el deseo de rogarle encarecidamente me conceda la necesaria hospitalidad en las columnas de su ilustrada publicación, para insertar estas líneas enaminadas á poner en conocimiento de mis compañeros, los dependientes del comercio de esta villa, y nuestros superiores, los dueños, cierto asunto que á todos nos atañe por igual.

Es el caso que días pasados fué encargado de hacer llegar á manos de nuestra primera autoridad municipal, dos instancias firmadas por los dueños y los dependientes respectivamente en las que ambas entidades colectivas pedían se acordase cerrar los establecimientos á las nueve de la noche, y los días festivos á las doce del día, juntándose para hacer estas peticiones en el derecho que tiene todo ser humano á dar á su cuerpo el descanso necesario y á su espíritu la expansión por él requerida.

Pues bien: hoy tengo el gusto de comunicar á todos mis compañeros, y á nuestros superiores, que dichas peticiones han sido atendidas, que el Ayuntamiento me ha comunicado haber aprobado lo por nosotros solicitado, y que desde hoy en adelante contamos con algún tiempo que dedicar al descanso de nuestro cuerpo, y al divertimento de nuestro espíritu.

Y al mismo tiempo que comunico esto á mis compañeros, he de dar las más expresivas gracias á aquellos de nuestros concejales que han sabido, siquiera por esta vez, hacer de una clase que tiene tanto derecho á su adelanto intelectual y social como todos los demás elementos sociales que integran nuestra sociedad.

Y también doy á usted señor Director las más expresivas gracias por su complacencia al publicar esta pobre carta mía; quedando de usted con la debida consideración,

Francisco Rubio Moynelo

Placetas, 21 de Junio de 1907.

El aniversario

El Ayuntamiento de Santa Clara ha acordado dirigir respetuoso escrito al señor Gobernador Provisional, rogándole que con motivo de celebrarse las fiestas que dicho Ayuntamiento tiene proyectadas el 15 de Julio próximo, por ser el día en que se cumple el 208 aniversario de la fundación de aquella ciudad, lo declare día de fiesta local para las oficinas del Estado.

ORIENTE

Incendio en Santiago

En la noche del miércoles se declaró un violento incendio en el Hotel de Luz, situado en la calle de Enramadas entre Cristina y Cuba.

Dicho hotel está enclavado en una manzana eminentemente comercial. Fué obra de minutos. La casa era de altos, de madera y mampostería y el voraz elemento la destruyó con rapidez.

Apenas si se salvaron alguno que otro mueble y los equipajes de los huéspedes.

El Hotel tenía asegurada las existencias en ocho mil pesos y el edificio estaba asegurado en 15 mil.

El café

El domingo próximo, á las dos de la tarde, se efectuará en la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba una Asamblea Magna de hacendados cafetalistas de la provincia "para acordar los medios necesarios de defensa para evitar la total ruina de tan importante riqueza."

CRONICA DE POLICIA

DERRUMBE

En la casa en construcción calzada de Príncipe Alfonso número 34, propiedad de don Anselmo Cerezo, ocurrió ayer tarde el derrumbe de una pared de ladrillos, la que al caer causó desperfectos de consideración en el techo de la casa número 32, y en un cuarto que servía para almacén de tabaco.

A causa de este derrumbe sufrió también desperfectos la casa número 27 de la calle de los Angeles.

Debido á este accidente resultaron lesionados don Pedro Romero Martínez y el pardo Amalio Arias, los cuales fueron asistidos en el Centro de Socorro, el primero de una herida en la cabeza, y el último en la mano izquierda, siendo leves dichas lesiones. También fué asistido don José

Arias, de 70 años de edad, vecino de Reina 63, de una contusión en la región costal y en la espalda, presentando además fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió al caerle encima varios ladrillos de la pared derrumbada.

ENTRE MENORES

En el Centro de Socorro del tercer distrito, fué asistido por el doctor Roche, de una herida perforo-cortante en la región epigástrica, lado derecho, el menor Leopoldo Rios Rodríguez, de 14 años de edad y vecino de la calzada del Cerro número 757.

Esta lesión se la causó otro menor nombrado Raul Hernández, de la raza mestiza, de 12 años de edad; con residencia en Santo Tomás número 15, con un cuchillo que tomó de la carnicería establecida en Arzobispo esquina á la calzada, en circunstancia de sostener una riña con el lesionado.

Hernández, que fué detenido y reconocido el cuchillo con que hirió á su contrincante, será presentado hoy ante el señor Juez Correccional del distrito.

EN EL HOTEL "TELEGRAFO"

Benigno Ibanez Suárez, dependiente y vecino del hotel "Telégrafo", fué asistido ayer por el médico de guardia en el Centro de Socorro del segundo distrito, de una herida por avulsión con pérdida de la uña y pulpejo de los dedos medio y pulgar, de la mano izquierda, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente con los engranes de un aparato de hacer helados.

Dicho individuo ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción".

POR JUGAR AL BASE BALL

En la Casa de Salud "La Purísima Concepción" ingresó para ser asistido de la fractura del húmero derecho, por su parte media, de pronóstico grave, el menor de la raza blanca Martín Rodríguez Robledo, vecino de la calzada de la Infanta número 62.

Esta lesión la sufrió casualmente al darse una caída al estar jugando al "base ball" en un placer que existe detrás de su domicilio.

EN UNA POSADA

En la segunda estación de policía se presentó en la mañana de ayer, el blanco Juan Pérez Tejera, vecino de la posada establecida en la calle del Sol número 15, manifestando que en la madrugada del día anterior le hurtaron del cuarto en que pernoctara, un reloj de plata, que aprecia en doce pesos, y que sospecha que el autor lo sea uno de los que durmieron en su propia habitación.

La policía practica diligencias en el esclarecimiento de este hecho.

QUEMADURAS

El menor Manuel Menéndez Gutiérrez, de 11 meses de edad, vecino del Mercado de Tacón número 72, altos, tuvo la desgracia de que le cayese encima un jarro con café hirviendo, sufriendo quemaduras en diferentes partes del cuerpo, las que calificó de graves el médico de guardia en el Centro de Socorro del distrito, que le hizo la primera cura.

El hecho fué casual.

LESIONADO LEVE

Jugando en los terrenos del club "Almendares", el pardo Alfredo Montes Hernández, vecino de Estrella número 150, fué herido en el arco superior izquierdo, por un menor desconocido que le dió un golpe con la pelota que estaba jugando.

El hecho fué casual, y dicha lesión es de pronóstico leve.

Un médico de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Bondad", se ha hecho cargo de la asistencia facultativa del lesionado.

HURTO

Un individuo desconocido que fué llamado por la inquilina de la casa Habana número 5, doña Estefanía Vianet, para que le desalojara el agua que había entrado en su domicilio á causa de la fuerte lluvia que cayó ayer, desapareció sin que nadie lo notara, llevándose de un escaparate un saquito de mano, en el que guardaba un centén, 14 pesos plata, varias prendas y documentos de importancia.

El ladrón no ha sido habido.

EN EL MERCADO DE TACON

La menor Julia Plasencia Fariñas, de 24 meses de edad, y vecina del mercado de Tacón, sufrió quemaduras en diferentes partes del cuerpo al caerle encima ácido fénico de un pomo que fué á cojer de encima de una mesa, y que se le volcó.

El estado de la menor fué calificado de menos grave.

POLICIA DEL PUERTO

Casual

Al estar cortando leña á bordo de la goleta "Mercedes", se causó una herida en el dedo anular de la mano derecha, el marinero Angel Balbona.

Fué asistido en el primer Centro de Socorro.

MARCELINO MARTINEZ

Almacena Importador de JOYERIA DE ORO, BRILLANTES Y RELOJES DE TODAS MARCAS, MURALLA 27, altos del Almacén de Quincea de FRERA Y SUAREZ, Apartado 248, Teléfono 635.

AVISO

En la misma se venden al por mayor los auténticos y legítimos Relojes F. E. ROSKOPF, PATENTE, fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF, creador de ese sistema hace 40 años. Es el Reloj más exacto y seguro que se conoce, así como el más económico, por eso en todas partes lo usan los obreros, policías y cuantos quieren tener un Reloj seguro. El F. E. ROSKOPF está repasado y observado. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Los de esta casa llevan en la esfera el nombre de MARCELINO MARTINEZ.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

París, Junio 25.—Se ha publicado hoy el texto del convenio franco-español y la cláusula más importante del mismo en la por la cual cada uno de los dos países se compromete en caso de ser amenazado su "statu-quo", á consultarse con el otro, á fin de concertar una acción mancomunada, lo que equivale prácticamente á un convenio militar para la mutua garantía de sus posesiones.

NOTIFICACION A LAS

POTENCIAS

En una nota que han pasado á las potencias los gobiernos de Francia y España, indican que dicho convenio ha sido hecho en interés de la paz, supuesto que el actual "statu-quo" no podría modificarse sin perjudicar los intereses vitales de las naciones que firmaron el referido convenio, cuyas ratificaciones fueron cangeadas el día 16 del actual.

LLEGADA DE ALBERT

Argeliers, Francia, Junio 25.—Ayer llegó á esta ciudad Marcelin Albert, el popular "leader" del movimiento de protesta de los viniticultores del Sur de Francia, y fué recibido por una inmensa multitud que le aclamó frenéticamente.

DECLARACIONES DE ALBERT

Después de conferenció con sus compañeros de comisión, Albert manifestó que el presidente del Gabinete M. Clemenceau le había prometido que si se terminaba la agitación pondría en libertad á los presos, retiraría las tropas y adoptaría la actitud más benévola posible respecto á los sucesos ocurridos, á la vez que procuraría mejorar en cuanto estuviera á su alcance la situación de los viniticultores de Francia.

ACUERDO DE LA COMISION

La Comisión acordó que la ley recientemente votada por la Cámara era poco satisfactoria y que por esta razón, y por ser también demasiado vagas las promesas hechas por el Presidente del Consejo, declaraba que el movimiento continuaría de un modo pacífico, hasta que se obtuviese un arreglo satisfactorio que llenase por completo sus aspiraciones.

Marcelin Albert votó en favor de estas proposiciones.

EL "SANTIAGO"

Santiago de Chile, Junio 25.—El vapor de la línea de Navegación del Pacífico "Santiago", cuya pérdida anunciamos ayer, salió de Corral con las máquinas descompuestas, á causa de un ciclón, y en vez de continuar su viaje hasta el primer puerto de su escala, volvió hacia Valparaíso.

El "Santiago" llevaba cuatro pasajeros y ochenta y siete individuos de tripulación.

EL PROCESO HAYWOOD

Boise, Idaho, Junio 25.—El abogado Darrow, uno de los defensores del presidente de la Federación Occidental de Mineros, ocupó la sesión de ayer por completo, esbozando la defensa de éste, que se basará en la negativa rotunda de todo cuanto ha referido Orchard, como testigo de Estado, declarando falsa en todos sus extremos la confesión de éste.

El procesado usará de la palabra para defenderse.

DERRUMBE

Nueva York, Junio 25.—Con motivo de haberse derrumbado esta mañana una casa de vecindad de cuatro pisos, cuyos cimientos fueron debilitados por las grandes excavaciones que se hicieron en sus cercanías, murieron aplastados seis niños de una familia italiana, y los padres que fueron llevados al hospital con su hijo mayor, se curarán probablemente de las heridas que recibieron.

Los demás moradores de la casa al oír crujir los muros y el techo, huyeron á la calle y se salvaron.

PERIODO PRESIDENCIAL PROLONGADO

Santo Domingo, Junio 25.—El Congreso dominicano ha acordado prolongar por un año más el actual periodo presidencial que debía terminar en Febrero de 1908.

# Sección Mercantil

## Mercado monetario

### CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 25 de 1907.

A las 11 de la mañana.

Plata española...	94 a 94 1/2 V.
Calderilla... (en oro)	101 a 103
Billetes Banco Español...	3 1/2 a 4 V.
Oro americano contra plata española...	108 1/2 a 109 P.
Oro americano contra plata española...	14 a 14 1/2 P.
Centenes...	a 5.58 en plata.
Id. en cantidades...	a 5.60 en plata.
Luises...	a 4.47 en plata.
Id. en cantidades...	a 4.48 en plata.
El peso americano	
En plata española...	1.14 a 1.14 1/2 V.

## Nuevo ferrocarril de Méjico a Mérida y Belice

Se asegura que dentro de algunos meses se empezarán los trabajos de construcción del Ferrocarril de la ciudad de Méjico a Belice el cual será de gran importancia, pues atravesará un país tropical donde abundan ricos terrenos agrícolas, y además existen numerosas minas que ofrecen brillante porvenir a los hombres de empresa. Ya se ha suscrito el capital necesario para la construcción de dicha vía y la compañía que ha proyectado la línea ha decidido pedir la concesión al Gobierno.

El camino se extiende de la ciudad de Méjico a Mérida y de allí proseguirá hasta Belice en el Honduras Británico. La línea proyectada atravesará los Estados de Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán y abrirá ricas regiones agrícolas y mineras que no se han explotado, debido a la falta de medios de comunicación. Las personas interesadas en la concesión, están haciendo todos los esfuerzos posibles, a fin de ultimar los arreglos financieros y empezar los trabajos de construcción al terminar la estación de lluvias.

## Pan de madera

Un periódico alemán, consagrado a la industria de la madera, "La Holz Zeitung", nos hace saber que se ha realizado la fabricación de pan con aserrín de madera.

Según dice, se ha edificado con ese objeto una fábrica en Berlín, que produce diariamente 500 quintales de pan de madera. Este se prepara sometiendo el aserrín fermentado a varias manipulaciones químicas, después de lo cual se mezcla con harina en la proporción de una tercera parte de su peso. Se forma con esta mezcla una pasta que se amasa como la de harina, y en seguida se cuece como el pan común.

Hasta ahora este pan no sirve sino para alimentar a los caballos.

## Eridat, Mont'Ros y Comp.

Reproducimos, con tanta más satisfacción cuanto que se trata de buenos y muy apreciados amigos nuestros, el siguiente sueldo que ha publicado "El Tabaco de Cuba", en su último número, correspondiente al 20 del presente: "Por virtud de un satisfactorio arreglo con sus acreedores, estos respetables amigos han cesado en la suspensión de pagos solicitada en Septiembre del año último y han recuperado su normal vida comercial.

Según nuestros informes, la citada firma se ha constituido en liquidación para el cobro de su activo por haber saldado su pasivo, y se formará una nueva sociedad bajo el nombre de Eridat & Mont'Ros (S. en C.), habiendo entrado a formar parte de dicha firma, en calidad de comanditario, el respetable capitalista de esta plaza, señor Pedro Gómez Mena, cuya firma continuará trabajando los mismos negocios de tabacos, carbones, mieles, cera y consignaciones de la extinguida de Eridat Mont'Ros y Comp.

Bajo tan buenos auspicios, no dudamos que dichos señores recuperarán nuevamente el buen crédito que siempre han gozado en esta plaza, en los treinta años que llevan establecidos. Al comunicar a nuestros lectores para nosotros tan agradable noticia, no podemos menos que felicitar muy cordialmente a los citados amigos, señores Eridat & Mont'Ros, que con verdadera fe y perseverancia en la fuerza de la posición comercial de su casa no han descansado un instante hasta ver coronados sus esfuerzos, con el éxito de un arreglo, que a la par de satisfacer a sus acreedores, ha venido a confirmar que la situación de la antigua firma social no era tan desesperada como se creyó en los primeros momentos de la suspensión de pagos.

Antes de concluir, también debemos felicitar al abogado director de la citada firma, Ledo. señor Leopoldo de Sola, y al Banco Nacional de Cuba. Al primero por su inteligente dirección en dicho arreglo y al segundo por el apoyo prestado a dichos señores, que le proporcionó la satisfacción de levantar a un caído, con buenas ventajas para dicha institución de crédito. A todos nuestro parabién."

## Sociedades y Empresas

Ha quedado disuelta, con fecha 30 del pasado, la sociedad que giraba en Yaguaramas bajo la razón de *Portilla y Compañía*, quedando su liquidación a cargo de la nueva sociedad que se ha constituido con la denominación de *Portilla y Fernández*, de la que son únicos gerentes los señores don Joaquín Portilla Concha y don Julio Fernández Menéndez, y que se ha adjudicado todas las pertenencias, créditos activos y pasivos del establecimiento titulado "La Oriental".

## Movimiento marítimo

**EL MASCOTTE**  
Procedente de Tampa y Cayo Hueso entró en puerto hoy el vapor americano *Mascotte*, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

**EL K. CECILIE**  
El vapor alemán de este nombre fundó en bahía esta mañana procedente de Veracruz, con carga y pasajeros.

**EL DOVER**  
Este vapor americano entró en puerto esta mañana procedente de Brunswick, con carga general.

**EL ANDES**  
En lastre salió hoy para Puerto Cabello, el vapor alemán *Andes*.

**EL CALABRIA**  
Hoy sale para Matanzas el vapor alemán *Calabria*, conduciendo carga de tránsito.

**EL JUPITER**  
Este vapor inglés se hará a la mar hoy en lastre con rumbo a Caibarién.

## Lonja del Comercio de la Habana

**VENTAS EFECTUADAS HOY**

50 cajas cerveza Revolver 8 docenas,	\$8.75 caja.	
25 cajas id. negra id. 10 docenas,	\$10.80 id.	
10 cajas vino 12 E vino Málaga Quina,	\$10.00 caja.	
50 id. amontillado Triunfo 100/2,	\$43.00 cajas.	
30 id. año del Mono 12 E, \$17.00 id.	15 id. año del Mono, 24 E, \$17.00 id.	
50 cajas ojen J. Bueno y comp. 12 E,	\$13.00 caja.	
500 garrafrones ginebra La Buena,	\$5.25 garrafrón.	
382 cajas cognac Moulton, \$10.00 id.	27 id. 24 E botellas Champagne Munn	\$39.00 id.

## Vapores de travesía

**SE ESPERAN**

Junio.	25—Progreso, Galveston.
	26—Alemania, Hamburgo y escalas.
	27—Severn, Veracruz.
	28—Excelsior, New Orleans.
	28—Manuel Calvo, Veracruz.
	27—Valbanera, Barcelona y escalas.
Julio.	1—Montserrat, Cádiz.
	1—Esperanza, New York.
	1—Monterey, Veracruz.
	3—La Champagne, Saint Nazaire y escalas.
	2—Castano, Liverpool y Escala.
	4—E. O. Sabamarrsh, Liverpool.
	4—Puerto Rico, New Orleans.
	6—Alemania, Tampico.
	14—La Champagne, Veracruz.
	14—Arabistan, Buenos Aires y escalas.
	17—Pío IX, Barcelona y escalas.
Junio.	25—K. Cecilie, Santander y escalas.
	25—México, New York.
	25—Chalmette, New Orleans.
	Tampico.
	25—Bordeaux, Progreso y Veracruz.

Junio.	26—Alemania, Veracruz y Tampa.
	27—Progreso, Galveston.
	28—Severn, Canarias y escalas.
	29—Manuel Calvo n. York y escalas.
	29—Havana, New York.
Julio.	1—Esperanza, Veracruz y escalas.
	2—Monterey, New York.
	4—La Champagne, St. Nazaire.
	5—Puerto Rico, Canarias y escalas.
	7—Alemania, Coruña y escalas.
	10—Catalina, Canarias y escalas.
	15—La Champagne, Veracruz.
	18—Arabistan, Buenos Aires.

**VAPORES COSTEROS**  
**SALDAN**  
Como Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — Se despacha a bordo. — Vinda de Zulmeta.

## Puerto de la Habana

### BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 25:  
De Tampa y Cayo Hueso en 8 horas, vapor americano *Mascotte*, capitán Chelan, toneladas 884 con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y comp.  
De Veracruz en 2 días, vapor alemán *Kronprinzessin Cecilie*, capitán Ruesch, toneladas 8639 con carga y pasajeros a H. y Rasch.  
De Matanzas en medio día, vapor inglés *Hornia*, capitán Felter, toneladas 2055 con azúcar a C. Reyna.  
De Brunswick, en 2 días vapor americano *Dover* capitán Dillon, toneladas 617 con carga a D. Bacon.

### SALIDAS

Día 25:  
Para Mobilia goleta americana *Annie Parker*.  
Para Filadelfia, goleta inglesa *Delta*.  
Para Puerto Cabello vapor alemán *Andes*.  
Para Matanzas, vapor alemán *Calabria*.  
Para Caibarién vapor inglés *Jupiter*.  
Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano *Mascotte*.  
Para New York vapor americano *México*.  
Para Hamburgo y escalas, vía Santander vapor alemán *Kronprinzessin Cecilie*.  
Para New Orleans vapor americano *Chalmette*.

### APERTURA DE REGISTROS

Día 25:  
Para New York, vapor americano *Havana* por Zaido y comp.

### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español *Manuel Calvo* por M. Otaduy.  
Para Barcelona y escalas vía Canarias, Vigo, Coruña, vapor español *Puerto Rico*, por A. Blanch y comp.  
Para Southampton, Canarias, Bilbao vía Coruña, vapor inglés *Severn*, por Dussaq y comp.  
Para Hamburgo y escalas vía Santander vapor alemán *Kronprinzessin Cecilie* por H. y Rasch.

### BUQUES DESPACHADOS

Día 24:  
Para Veracruz y escalas, vapor americano *Mérida*, por Zaido y comp.  
4 buques dulces y efectos.  
Para Mobilia, goleta americana *Annie Parker* por P. F. Mc. Laurin.  
En lastre.  
Para Filadelfia, goleta inglesa *Delta* por el capitán; con hierro y otros efectos

Para Puerto Cabello, vapor alemán *Andes*, por H. y Rasch.  
En lastre.  
Para Caibarién, vapor inglés *Jupiter* por West, Indies Coal and Co.  
En lastre.  
Para Matanzas, vapor alemán *Calabria*, por H. y Rasch.  
De tránsito.

## MOVIMIENTO DE PASAJEROS

**LEGARON**  
De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano *Mascotte*.  
Sres. Emma Richard — Morce Winter — L. W. Whintton — Mrs. A. A. Wiley — P. G. Wall — E. E. Carboneau y 36 tabaqueros.  
De Veracruz en el vapor alemán *Kronprinzessin Cecilie*.  
Sres. Enrique Batalla — H. Piñango Lara — Siegmund Hohenstand — Anad Mansue — Agustín Martínez — José Espinosa — Balwin y Diez y siete de tercera y 123 de tránsito.

## OFICIAL

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.— Jefatura del Distrito de Oriente.— Enramadas alta número 20.— Santiago de Cuba 12 de Junio de 1907.— Hasta las dos de la tarde del día 3 de Julio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para la construcción de asiento mil (50,000) metros lineales de carreteras y obras de fábrica en el camino de Manzanillo a Bayamo, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Los postores que deseen tomar parte en la subasta deberán concurrir el día primero del próximo mes de Julio a la Ciudad de Manzanillo para que en compañía del Ingeniero Jefe Sr. Joseph Sargent recorran la ruta elegida para dichas obras y estudien por sí las condiciones en que se van a ejecutar las mismas. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos.—Tranquillino Rasqueri, Ingeniero Jefe. P. S. C. 1310 10-16

## ANUNCIOS

### Asociación Inicialora y Protectora DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA CONVOCATORIA

Cumplimentando lo prescrito en el artículo 25 del Reglamento general de esta Corporación y de orden del señor Presidente accidental, cito a los señores asociados para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el domingo 30 del actual a las 12 del día en los salones del Centro Gallego. Se ruega a los señores asociados la más puntual asistencia al acto por tener que tratarse en ella, además de las elecciones que el presente artículo señala, de la renuncia presentada por el señor Presidente y modificación de algunos artículos del Reglamento. Habana 24 de Junio de 1907. El Secretario p. s. r. Constantino Anel. 11-25-5m-26

## La Opera

Es asombrosa la liquidación que está llevando a cabo los grandes almacenes de LA OPERA después de la reapertura de su nuevo y espléndido local. Visita usted esa casa y encontrará amabilidad, elegancia y economía.

## La Opera

Galiano 70 y San Miguel 60. Use usted la famosa tinteura LUBEAU para el cabello. C. 396 15-14P

## Mulos

Se venden mulos y caballos de siete cuartas en los corrales de Hacienda en la Habana, acabados de llegar de Tejas; propios para trabajar en carreteras. Antonino P. Barreda. 10222 4-23

## EL JEREZANO

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT de Francisco C. Lainez. **CENAS A 40 CENTAVOS** todas las noches hasta la 1. **HOY: Rifones Mondvil. Pescado a la Dumont. Arroz blanco. Postre, pan y café. Extra Arroz con pollo. Hay gaxapacho a todas horas.** Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando a la Habana. Prado n. 103. Teléfono 556. Rtoja Lainez. 8567 125-13 Jn

## COMERCIANTE

El que desee invertir un capital de \$50,000 pasará una oportunidad de encontrar un brillante negocio. Dirigirse a R. C. V. Cuba 66, esquina a O'Reilly. 9157 261-6

## Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura n. 1. **H. Uomann & Co. (BANQUEROS)** C. 1050 78-18My

## SE NECESITAN

oficiales bordadoras con buenas referencias, en la ISLA DE CUBA, MONTE 55 C. 1847 4-22

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. **AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP BANQUEROS.** C. 396 15-14P

## Vapores de travesía

### VAPORES CORREOS

de la Compañía **Transatlántica**

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C**

### EL VAPOR

## MONTSERRAT

capitán Zaragoza

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARIPAN, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ Y BARCELONA.

Saldrá el 3 de Julio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sananilla, Curazao, Puerto Cabello

La Guaira y Las Palmas

y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 de Mayo y la carga a bordo hasta el día 15 de Julio.

El equipaje lo recibe gratuitamente la

## EL VAPOR

### ALFONSO XIII

Capitán AMEZAGA

saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de Julio llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 2 de Julio.

## EL VAPOR

### MANUEL CALVO

capitán José Castellá

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Junio, a las DOCE del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encuentran los vapores remolcadores del señor Rantamäki, dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata, cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la

lancha "Gladator" en el muelle de la Máquina la víspera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Para informes dirigirse a su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 25, HABANA. 78-1A C. 378

## LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

### BREMEN

El vapor alemán (de dos hélices)

## MAINZ

saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 6 de JULIO para

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria,

y para Bremen.

Admite pasajeros en sus ventiladas y amplias camarotes y COMODO ENTREPUENTE a precios módicos.

Hay cocina y camareros españoles

NOTA.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

SCHWAB Y TILLMANN.

Apartado 225.—San Ignacio n. 76, frente a la Plaza Vieja, Habana. 10-25Jn C. 1588

## COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

### KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá sobre el 24 de Junio directamente para

SANTANDER (España) y HAMBURGO (Alemania)

Plymouth (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Pasaje en tercera para Santander \$31.35 oro español

incluso impuesto de desembarco

Vapor correo alemán

## ALLEMANNIA

Saldrá sobre el 7 de JULIO directamente para

CORUNA (España)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Pasaje en tercera incluso impuesto de desembarco

Para Coruña \$29.35 oro español.

Los niños de 1 a 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año, nada.

Frecios de pasaje en 1ª y 2ª clase, muy reducidos.

Embarque de los pasajeros y de su equipaje gratis, desde la Máquina.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa, Sur América, Africa, Australia y Asia.

Para más detalles, informe s, prospectos, etc., dirijirse a sus consignatarios.

**HELBUT Y RASCH.**

Corre: Apartado 729. Cable: HELBUT. HABANA, San Ignacio 54 C. 1187 1-Jn

## COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS

### DE LA MALA REAL INGLESA

Saldrá fijamente el 30 de Junio a las tres de la tarde, el vapor de doble hélice de 6,000 toneladas

## "SEVERN"

DIRECTO PARA

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas de Gran Canaria

Vigo, Coruña, Bilbao y Southampton.

Luz eléctrica en los camarotes de tercera. Cocina a la española. Camareros españoles. Servicio esmerado. Los pasajeros de 3ª tienen mesa para comer.

Para BILLETES de pasajes para ESPAÑA En 1ª, \$102.35; 2ª, \$81.15 y en 3ª, \$29.35.

Acudir a sus consignatarios.

## DUSSAQ Y COMP.

Sucesores

## DUSSAQ Y GOHIER

OFICIOS 18. HABANA.

Para más comodidad de los pasajeros el remolcador de la Compañía, estará atracado en la Máquina. Pasajeros y equipajes gratis. C. 1290

## VAPORES CORREOS FRANCESES

# Habaneras

## NOTAS

Días.  
Ayer San Juan y hoy la festividad de cuantos llevan los nombres de Guillermo, Próspero, Orosia, Eloy, Guillermina y Eloisa.

Empezaré por las Guillerminas. Forman un grupo simpático donde figura, en primera línea, la distinguida dama Guillermina Zaldo de Morales.

Y señoritas tan distinguidas como Guillermina Díaz, Guillermina Mejer y Guillermina Portela, hermana ésta, en la vida y en la simpatía, del coronel Gerardo Portela.

Orosia hay una. Una que es un encanto, la señorita de Figueras, cuya belleza alada, vaporosa é inspiradora, recuerda una estrofa de Musset.

Entre las Eloisas, la joven dama Eloisa Faes de González, y la bellísima señorita Eloisa Garabito.

No olvidaré á la distinguida señora Eloisa Giquel de Maraglino, ausente en estos momentos, con sus graciosas hijas, de la sociedad habanera.

Y una criatura ideal, la lindísima Eloisa Castroverde, flor de gracia y simpatía.

Los Guillerminos. El presidente del Unión Club, señor Guillermo de Zaldo.

El Padre Guillermo González Arocha. El nuevo comodoro del Habana Yacht Club, señor Guillermo Merry.

El señor Guillermo Chaple. Willie Lawton. El dueño de los tres grandes hoteles Telégrafo, Habana y Campoamor, señor Guillermo del Toro.

El doctor Guillermo Díaz. El presidente de la Sociedad del Vedado y á la vez concejal y catedrático de la Universidad, doctor Guillermo Domínguez Roldán.

Mr. William Reeding. El doctor Guillermo Walling. Los señores Guillermo Valdés Fauly, Guillermo de Cárdenas, Guillermo Fernández de Castro, Guillermo Bonet, Guillermo Freyre, doctor Guillermo Salazar, Guillermo Villalba, Guillermo Del Monte, doctor Guillermo Puente, Guillermina Rodríguez y Mr. William Mc Donald.

Falta un amigo que es á la vez un querido compañero en la prensa.

Me refiero á Guillermo Valdés Portela, el popular redactor de La Discusión en cuyo obsequio, y á fin de arbitrar recursos con que poder partir á Liberty en busca de salud, se le está organizando una gran fiesta deportiva para el domingo en el frontón Jai Alai.

Fiesta de la cual habla en otro lugar de esta edición, con todos sus detalles, el buen compañero de siempre Fernando Rivero.

La relación sigue. Y sigue para saludar á un Eloy tan querido como el amable y caballeroso Eloy Bellini, antiguo corredor de la Bolsa, donde goza de reputación y de simpatías.

Otro Eloy amigo. Es el distinguido y elegante Eloy Martínez, tan conocido en el gran mundo habanero, en el que tanto se le estima y tanto se le quiere.

Intencionalmente he dejado para señalar aquí la fiesta onomástica de un colega fraternal y queridísimo.

Se trata de Florimel. El popular cronista de El Mundo, tan leído de toda la Habana, recibirá, con tal motivo, saludos y felicitaciones sin cuento.

Yo se los mando junto con los que hago para todos cuantos celebran hoy sus días.

Una salvidad. En no pocas omisiones, involuntarias todas, incurri ayer al saludar á los que estaban de días.

Una de ellas es un amigo y un compañero, el señor Juan B. Ubago, periodista y poeta que es una de las figuras más simpáticas de la prensa habanera.

No es tarde para una felicitación. Recibala el amigo Ubago con la expresión de mi más afectuosa simpatía.

Una triste nueva. Llega de New York anunciándonos el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad, del distinguido médico cubano doctor José Antonio Galarraga.

Es el padre de una señorita tan distinguida como Angélica Galarraga. La vuelta de ésta á la Habana, después de haber cumplido tan cariñosamente sus deberes de buena hija, será el jueves de la presente semana acompañada de su inseparable tía, Chon Toscano.

Triste viaje que ojalá realice con la paz y tranquilidad necesarias para no ahondar la intensidad de su duelo.

A bordo del gran trasatlántico alemán Kronprinzessin Cecilie embarca esta tarde, con rumbo á España, la señora Avilés de Rodríguez con sus tres preciosos niños.

La distinguida viajera es la esposa de mi particular y muy estimado amigo D. Galo Rodríguez, secretario general de la Colonia Española en Cienfuegos, y su marcha tiene por objeto buscar en los aires de Asturias el restablecimiento de su quebrantada salud.

Va también en el mismo vapor la señora Carmen Leblant de Avilés con su hija Victoria y la hija de ésta, Zoá.

Y formando parte de esta simpática expedición de distinguidos cienfuegueros va el señor Trino Martínez, mi antiguo y muy querido amigo y personalidad saliente en la culta sociedad de la Perla del Sur.

Lleven todos un viaje de felicidad completa.

A la Clínica Internacional fué llevado esta mañana, bajo un fuerte ataque de apendicitis, el joven Justo Mesa.

En junta de médicos, de la que forman parte los doctores Cabrera Saavedra, Sánchez Toledo, Duplessis, Fortún y Landeta, prevaleció el criterio de aplazar toda operación.

Se resolverá esta tarde, en una nueva junta, si es necesario practicarla. Ausente de la isla el padre del paciente, el rico hacendado señor Tiro Mesa, fué su familiar, el Dr. Manuel Landa, jefe interino del Departamento de Justicia, quien lo acompañó hasta la antigua Quinta del Rey.

Quiera el cielo devolver la salud, pronta y totalmente, al querido enfermo.

Hoy. El acontecimiento social y artístico de la noche será la velada que se celebra en el Nacional para despedida del poeta Julio Flórez.

Consta de tres partes. En la primera ejecutará una sinfonía el sexteto de cuerdas que dirige el maestro Miari.

Después, *Lo irremediable*. Trátase de un drama en tres actos original de los distinguidos escritores, José María Rivas Groot y Lorenzo Marroquin, hijos de Colombia ambos.

El drama *Lo irremediable* fué escrito expresamente para la Compañía de Luisa Martínez Casado, que lo estrenó, con gran éxito, en Bogotá.

Finalizará la velada teatral de esta noche con los poemas *A la muerte de Víctor Hugo y Altas ternuras*, recitados por su propio autor, el brillante bardo en cuyo honor celebrase la fiesta.

Las principales localidades del teatro están colocadas entre distinguidas familias del mundo habanero.

ENRIQUE FONTANILAS.

TEATRO ALBISU  
Hoy 25 de Junio, función por tandas.

La Cañanera  
La gatita blanca,  
La marcha de Cádiz,

MAÑANA 26, Reprise de BOHEMIOS, por Consuelo Baillio y Jaime Casañas.

Noches Teatrales  
Nacional  
Mi mujer no tiene chic.

El estreno de anoche gustó bastante al reducido público que había quizá porque el tiempo seguía lluvioso.

“Mi mujer no tiene chic”, creo que nos la dió á conocer Novelli con el título de *Mia moglie non ha chic*, y declaró que Burón no hizo menos buen efecto que el artista italiano.

Es una comedia graciosa, algo adocenada en los recursos y en los chistes; pero muy entretenida. Lo más notable que se ve en ella es el desenlace que no es vulgar como las otras en que los personajes tienen que descubrir sus tretas. En la de anoche todos siguen engañados y contentos.

Burón estuvo magistral, después Cecilia Adams y después Enriqueta Sierra.

Hoy e sla gran función en honor del ilustre poeta colombiano, Julio Flórez. Es de esperar que haya un público numeroso y selecto.

P. G.

Albisu  
A juzgar por la marcha que lleva, me está pareciendo que en lo sucesivo será inútil hablar de la concurrencia de Albisu. Bastará con repetir ésta frase: “anoche, el lleno de costumbre.”

Desde que apareció por la boca del escenario la primera mitad de la pareja recién llegada así viene sucediendo y los llenos se cuentan por representaciones.

¡Vaya calor!

El estreno de anoche es un bonito sainete con tendencias melodramáticas

que tiene tan extensa argumentación que dá de sí para una obra de tres actos.

Dentro de un fondo verdad, tratan los autores, y lo consiguen, de fustigar á la Justicia, cuyos tribunales incurren con dolorosa frecuencia en errores que sanciona el tiempo, la ignorancia de las víctimas y su escasez de recursos para poner en juego la protesta que pueda llevarlas á la rehabilitación.

También se pone de manifiesto el hecho de que aquel que aspiró el ambiente presidario, culpable ó inocente, tarde ó temprano vuelve á aquella casa á rendirle el tributo que le debe por su cariñosa primera acogida.

Es decir que la obra está muy bien ideada y no escasea de mérito su confección; pero el argumento puede dar mucho más y quizá elaborada con más detenimiento hubiera obtenido un éxito de esos que se califican de ruidosos.

La Cañanera gustó. En la parte sería hay escenas que impresionan, como la vuelta al presidio, y otras que resultan por demás interesantes. La parte cómica tiene aún más relieve que la dramática siendo notabilísimo el tipo del mozo de café noble y bonachón que bajo una capa de lobo carnívoro oculta un corazón sencillo de jalea de guayaba.

María Conesa saturó su papel de la viveza y energía que requiere el personaje que interpretó. En algunos momentos rayó á gran altura y supo dar al rostro, particularmente en la escena final, una expresión tan exacta y retratar tan admirablemente su intenso dolor, que arrancó merecidos aplausos del respetable. Pero declamando toma siempre un mismo nivel en el tono, y al no dar al diálogo los matices que requiere debilita un tanto su labor escénica. Sin embargo de esta pequeña observación, la Conesa tiene alma, trabaja con calor y siente su papel, enalidada más que suficientes para llegar muy lejos y para hacerse aplaudir como anoche.

La Biot como siempre; demostrando que es una buena característica y que tiene más pelucas que peluconas cuenta *Chichón*.

La Cidoncha ronea.

No es que ronque precisamente, cosa que yo ignoro, sino que inesperada afoña la impidió dar á su dramático papel los arrestos que marca el personaje. Lo deploro.

Villarreal muy bien en su cómico y simpático mozo, haciendo reír y haciéndose aplaudir. Es un felicísimo intérprete del camarero del café de San Millán, que nos proporcionó agradabilísimos ratos.

Garrido y Palomera cumpliendo como quienes son; particularmente el segundo que más me gusta cuanto más lo veo (y cuidado que nada tiene de Adonis). Los demás llenando cumplidamente su cometido.

La música de Torregrosa no me resultó gran cosa. ¡Horror! Cayó en verso.

Sencilla y sentida se adapta á la situación que armoniza sin que sobresalga nada de particular.

Esta noche se repite *La Cañanera*, en primera tanda, y *La Gatita Blanca* hará de las suyas, como de costumbre, en el segundo turno.

En tercera *La Marcha de Cádiz*.

TRASPUNTE.

Payret  
Continúa el cinematógrafo de Martí y continúan los regalos.

Una nueva bailarina,—la Francesita—baila al final de cada tanda.

En breve aparecerá la Wilson.

Para esta noche anuncian los programas varias cintas de las más bellas de la casa Pathé.

L. de V.

Martí.  
“La lucha por la vida” ha sido explicada como la mejor película de la casa de Pathé; realmente, es un problema eso de decir cuál sea la mejor entre las que de tal casa vienen en Payret exponiéndose, pero creo que serán muchos los que por “La lucha...” opten.

Actualidades  
Cada día se hace más acreedora esta empresa al favor que el público la dispensa, y el secreto—á veces—consiste en la variedad que los señores Azeu y López procuran dar á sus programas.

Esta noche, Colombino, artista que cuesta á la Empresa cuatrocientos duros por semana, trabajará al final de la primera y tercera tanda, y además se exhibirán cuatro proyecciones nuevas. La terrible suegra. En casa del dentista. El ahogado y Te vino á robar papá.

Esta última de gran sensación.

H. FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Fué aquel día el único día en que yo notara en el rostro de mi querido confrere Víctor Muñoz, la ausencia total de su bondadosa sonrisa permanente. Víctor estaba triste y además de triste preocupado, y su preocupación y su tristeza sembraron en mi ánimo la tristeza y la preocupación.

Confieso que pensé en Pimentel y me dije para mi capote:—Pimentel se fugó con la novia y Víctor se quedó sin héroe para sus crónicas baseboleras. Pimentel es un pillín, cualquiera lo diría; miren el boho!

Preparábase á dar á Víctor un pésame de tonos sentimentales por la fuga, cuando Víctor me salió al atajo y díjome:—No es choteo Fernandón. Se trata de un compañero querido de todos; Portela, el Ipanaguirre de “La Discusión” está malucho; Portelita sufre; Portelita se rinde al trafago diario y se rinde sin protestar, se rinde humildosamente y nosotros estamos en el deber ineludible de que no se rinda.

¿Y qué hacemos, Víctor?—Haremos lo que tu quieras. Manda.—Piensa en un beneficio.—Piensas bien, piensas prácticamente. Ello pareceme causa noble, causa justa, causa hermana, causa reveladora del compañerismo sano, causa gallarda, única causa digna del mal que se trata de evitar. El mal dicen que es duro y que es traidor; pero nosotros diremos que duro con el mal y fuego con el traidor.

Evitemos la caída; pongamos á Portela en pie y en marcha; saquémole de la quemazón que se aproxima, llevémosle á playas extranjeras y á extranjeros campos, dejémosle que respire aires puros, aires salobres, aires de soledad aires que levanten su espíritu acorjonado y que fortifiquen su cuerpo rendido á la diaria fatiga.

Mandémosle á las montañas de Liberty, Mandémosle con la orden de que nos lo devuelvan sano y salvo y con más alegría que unos palillos andaluces. Mandémoslo.

Callóse Víctor y calléme yo; las dificultades bullían en nuestros caletres respectivos.

Y pasaron días. Ayer nos soltó Víctor un trompetazo mundial y á su llamada acudimos todos, absolutamente todos: la Empresa, esa empresa generosa, que derrama beneficios sin cuento, nos concede el Frontón gratuitamente; los aficionados cubanos y españoles se pusieron á nuestras órdenes incondicionalmente, y otras muchas personas ofrecieron á Víctor su valiosa cooperación. Los cronistas nos reunimos ayer y dimos principio á los primeros trabajos del beneficio de Portela que será nuestra mejor y nuestra más hermosa obra.

Y manos á la obra que el tiempo apremia y que son muchas las cosas que deben ultimarse para el domingo próximo, día fijado para el acontecimiento.

Lo más granado de los aficionados á nuestro gran deporte jugarán dos partidos de la clase de primera, que casará un pelotari amable que vive entre nosotros, porque ya no puede comer sin aguacate. Y á ser posible también se jugará una quiniela dupla con premio de honor á la pareja vencedora.

No nos faltará música, como nos sobrará público, y en cartera tenemos un Intendente, guapo de veras y de veras distinguido y aristocrático. Nuestro Intendente será un tío con todo el prestigio necesario.

No damos nombres; los carteles lo dirán el jueves, como se dirá el jueves también dónde se venderán las localidades.

El domingo será un gran día. Salvemos á Portelita como nos lo demanda el sano compañerismo.

Contamos con un público que ya empieza á impacientarse pidiendo entradas.

Espérese el respetable.

F. RIVERO.

## EL ABANDONO

Hay muchas personas que son abandonadas por gusto. Hay quien teniendo á mano la Caspina, ese gran tónico para evitar la caída del cabello no lo usa, y esto no tiene perdón de Dios. El depósito general está en Muralla 70, Franco Rey y Comp.

## Publicaciones

### Bloks regalados

Pote, el librero más popular de la Habana, se ha propuesto regalar sus mercaderías. Vende en su almacén de Obispo 133 y 135, “La Moderna Poesía”, bloks de buen papel á dos, tres, cuatro y cinco centavos. Los hay de todos tamaños y útiles para toda clase de apuntaciones.

Damos á conocer esta ganga que deben aprovechar los artesanos, comerciantes, empleados y toda clase de personas que se dediquen al trabajo, las industrias, escritorios ú oficinas.

## CUANDO QUIERA

Cuando quiera refrescar, tomar helados exquisitos ó frutas delicadas, dirija sus pasos á El Anón del Prado y allí verá lo que es rico, delicado. La fama de esa casa es bien cimentada y esa fama es nacida de que los artículos de El Anón del Prado son de lo mejor en su clase y la dependencia educada y solícita. Tanto de día como de noche está aquello lleno de familias. Esta es la mejor recomendación.

## GACETILLA

POR LOS TEATROS.—Noche de gala es la de hoy para el gran teatro Nacional con motivo de la velada que en honor del notable poeta colombiano Julio Flórez ha organizado la Asociación de la Prensa.

Habrá una parte dramática á la que seguirán recitaciones de poesías.

Inalterables los precios. Mañana, que es día de moda, se pondrá en escena la divertida comedia de Vital Aza que lleva por título *San Sebastián Martir*.

Protagonista: el señor Burón. La empresa del Cinematógrafo Rozas, que con tanto éxito viene funcionando en Payret, el elegante coliseo del doctor Saaverio, anuncia para esta noche el estreno de varias películas recibidas últimamente de la casa Pathé.

Estas vistas son unas dramáticas y otras cómicas, todas de gran duración y de verdadero mérito.

En Albisu tres tandas hoy en el orden siguiente:

A las ocho: *La Cañanera*. A las nueve: *La gatita blanca*. A las diez: *La Marcha de Cádiz*.

En las dos primeras toma parte principalísima la gentil y sugestiva María Conesa.

Preparémosnos á oírle los *couplets* de *La gatita blanca*.

Una delicia! Para mañana anuncian los carteles de Albisu la reprise de *Bohemios* por la nueva tiple, Consuelo Baillio, tan notable como cantante y como actriz.

La acompañará Casañas. En Martí, se exhibirán, en tres tandas, las mejores vistas cinematográficas que posee la empresa cubana-mejicana.

Como de costumbre terminará cada tanda con un número de *variété*.

Nuevas películas anuncia para la noche de hoy el cartel de Actualidades.

Son cuatro y con los títulos de *La terrible suegra*, *El ahogado*, *En casa del dentista* y *Te vino á robar, papá*.

Todas de Pathé. Colombino, el gran Colombino, trabajará después de la primera y tercera tandas, repitiendo su jocosa comedia *Una escena parisíen*, donde no solo interpreta ocho personajes sino que realiza, á la vez, treinta transformaciones.

Y en Alhambra dos tandas hoy, á las ocho y á las nueve, cubiertas respectivamente con la revista *The Choteo Park* y la zarzuela *La rumba de los casados*.

Muy chistosas ambas.

EL SUEÑO DE LA VIDA.—Si no ha padecido error el venerable poeta, la vida, al dolor sujeta, es sueño desgarrador.

Si en otro mundo mejor habremos de despertar, la dicha fuera olvidar lo que soñamos aquí; que para soñar así, más valiera no soñar.

Francisco Flores García.

NUEVA INDUSTRIA.—En el Vedado, calle 13, número 25, entre 2 y 4, acaba de establecer don José Muro, una nueva industria, llamada á prosperar grandemente.

Se trata de la fabricación de centros, jardineras, jarrones, macetas, fuentes y demás adornos para jardines, de un gusto artístico sencillo y nuevo.

Estos objetos fabricados de cemento, son de una resistencia notable. Los hay de variadas formas, afectando algunos sostenerse sobre troncos secos, de una imitación sorprendente. Los grandes jarrones y las macetas dan á los jardines belleza extraordinaria por la elegante sencillez de su construcción y las fuentes de tres tazones y artísticos remates, rodeadas de plantas, son de efecto precioso.

El señor Muro construye también bañaderas y cuantos objetos de este nuevo arte industrial se soliciten, ofreciendo dibujos y diseños antes de ser fabricados.

Todos los propietarios de casas de campo que tengan jardines y cultivos de flores en huertas y terrenos, para la venta, deben acudir al señor Muro, pues es indudable que las plantas y las flores podrán venderse con más facilidad en esos elegantes maceteros y jarrones.

Todos esos objetos se garantizan en su duración, por ser construidos por un procedimiento especial.

Recomendamos nuevamente esta nueva industria que el señor Muro acaba de implantar en Cuba, y como ya hemos dicho, llamada á prosperar rápidamente.

AMAPOLAS.— Como las amapolas de los sembrados contemplo tus diamantes plumas y lazos.

¡Galas preciosas!... Pero ¡ay! matan las mieses las amapolas.

Juan José Herranz.

EL MAS PEQUEÑO DE LOS CABALLOS.— Es, sin duda, éste, un pony perteneciente á cierto aristócrata italiano, que en sus vastos dominios de Lombardia se dedica con empeño á criar caballos enanos.

El que nos ocupa bate hasta ahora el record del “enanismo”, pues tiene 60 centímetros de alzada, apenas la talla de un perro mastín.

Su propietario posee gran número de caballos del mismo género, cuya alzada oscila entre 80 centímetros y un metro. Es muy común ver á este original ganadero atravesando las calles de Milán en un *mail-coach* de juguete arrastrado por cuatro ó seis de estos caballos liliputienses.

Cuando se pregunta al referido aristócrata la razón de su especialidad, dice que los caballos pequeños son mucho más ventajosos que los grandes, pues que dichos animales rinden un trabajo considerable con relación á su talla, y son de barato sostenimiento, no costando lo que consumen á 60 centimos diarios, ó sea un gasto menor que el de una bicicleta.

MARTI.—Mañana, como ya hemos anunciado, reanudarán sus trabajos en el teatro Martí la Compañía de Bufas, que dirige el señor Becerra y que con las simpatías del público habanero venía funcionando hasta hace poco en dicho coliseo.

Se pondrán en escena obras del antiguo y moderno repertorio, en las que se distinguen los muy conocidos artistas Blanquita Becerra, Susana Mellado, Simancas, Lima y otros que han alcanzado, como ellos, el aplauso público.

Pronto veremos en escena *El bail por fuera*, *Apuros de un figurín*, *Por sacar un cascabel*, *Un bautismo en Jesús María*, *Los efectos del dancón*, obras todas que proporcionan deleite al público habanero.

Conque á gustar de lo bueno, entre lo que figura con más vivo sabor el *Havana Post*, tres kilos y *Ambera mayoral*, *ambere*, muy bien llamadas por la simpática Blanquita.

DICEN QUE... — Lo que fueron á La Haya, á tratar la Conferencia, fuéronse fumando todos cigarros de La Eminencia!

LA NOTA FINAL.— Comentaban varios maestros compositores, reunidos en derredor de la mesa de un café, la escasez de tenores de *primissimo* cartello; y uno de aquellos exclamó: —Desengañense, caballeros; no queda en el mundo entero más que un tenor.

—¿Quién es—interrogaron algunos. —El tenor... siguiente!

## COMUNICADOS.

### CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

Habiéndose acordado por la Sección de Sanidad sacar á Subasta con sujeción á las condiciones que se hallan de manifestadas en esta Secretaría, el suministro de carnes frescas que se han de consumir en la Casa de Salud La Beneficencia, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores que deseen hacer proposiciones en dicha subasta, la que tendrá lugar en el salón de sesiones de este Centro, el día primero del próximo mes de Julio á las ocho y media de la noche.

Se advierte que el plazo de duración del contrato ha de ser el de un año á contar desde el siguiente día al que definitivamente se adjudique dicho servicio.

Habana, 24 de Junio de 1907. El Secretario

Armando Alvarez Escobar

C. 1367

Imprenta y Esterotipia del DIARIO DE LA MARINA. PRADO Y TENIENTE REY

## Layas y José Miguel

Mientras tanto que los partidarios de ambos caudillos luchan denodadamente para ver cual de estos ha de empuñar la batuta nacional, suponíendose, uno y otro bando, dueños del secreto de hacer la felicidad agena... y la propia, nosotros sonreímos irónicamente, y, si, en algo creemos, creemos tan solo en la bondad de nuestros inimitables corsets DROIT-DEVANT, que son los más elegantes y los más duraderos. Son los que usan todas las damas distinguidas de la Habana.

Damos sellos por todas las compras al contado: los JUEVES sellos dobles.

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Compañía

Únicos importadores del jabón *BIJOU* el mejor para los niños.

# NADIE SE MOJA

## CON NUESTROS IMPERMEABLES

Así lo seguimos demostrando al público que acude al frente de nuestras vitrinas, donde se halla instalada una ducha, y debajo de ella una persona sin sentir la más ligera humedad.

CON EL MAS BARRATO DE NUESTROS IMPERMEABLES NADIE SE MOJA.

PRECIOS	Tela núm. 5727.....	\$ 21.20
	Tela núm. 8798.....	” 26.50
	Tela núm. 4821.....	” 31.80
	Tela núm. 7523.....	” 37.00

BAZAR INGLÉS, San Rafael esq. á Industria.

## TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, June 25, 1907

THE TRUE UNSELFISHNESS

Yesterday La Lucha published a remarkable editorial on its first Spanish page under the title of 'Malestar' (Uneasiness.)

It recognizes the existence of great stringency among the business and financial elements in the island, the many difficulties which are encountered in carrying out important commercial transactions and among the various reasons it sets forth in order to explain such an unfortunate situation, the most important one is "the uncertainty" of Cuba's political future.

Long since the 'Daily Telegraph' and the DIARIO DE LA MARINA pointed out the political uncertainty of Cuba's future as the main cause of the uneasiness which prevailed then and still prevail in spite of our esteemed contemporary Lu Lucha's denials at that time.

As La Lucha very rightly says the uneasiness felt is not about disorders or revolutions or brigandage or political troubles of any kind while the Americans are here. On this point everybody is d'accord. Public order, general peace, good and honest administration, material improvements and progress, good laws and fair decisions in matters concerning the government, we have now and we shall have while the Americans remain. But credit is always, as the French economist Garnier said, a gambling on the future, an advance made on expectations and while a country's future is cloudy credit cannot be restored no matter how good the present conditions may be.

This is just the weak point of the American government's policy with respect to Cuba. At first sight it seems that the desire to abandon this

island is prompted by the most unselfish feelings, but when it is considered that for the good of the island itself another policy is required, then how selfish and even how cruel seem the plans of that government!

THE STRIKE SITUATION

The proposition made by the manufacturers to the striking cigarmakers of increasing their wages five per cent, just after the latter's refusal to submit to arbitration, leaves no ground for sympathy to the strikers in the eyes of fair and impartial persons.

The manufacturers could not do more than meet the strikers half their way, which is all that can be expected from just men who are in a position so embarrassing for their industry and who must cope with an enormous increase in the price of the raw material on one side and the exaggerated demands of their workmen on the other.

We are sorry to say that the stubbornness and hot-headedness of the strikers,—or rather of their few ring leaders,—is hatching grave trouble in Havana.

We do not doubt that many of the present strikers will avail themselves of this opportunity offered to them to resume work in such favorable conditions before June 29. But if they do not the Henry Clay and Bock Company is perfectly justified in its decision to discharge all employees who are engaged but forced by the strike to remain in idleness.

This measure will add to the general suffering caused by the strike but the responsibility will be the striker's own and not the Company's.

OBITUARY

The friends and acquaintances of Lieutenant and Mrs. Noble J. Wiley, Fifth infantry, will regret to hear of the death of their little daughter Nancy, at 4:30 o'clock Sunday morning, at Marianao, Cuba.

The remains were interred in the Military cemetery, near Camp Columbia, on Sunday afternoon.

MAY REGULATE BUT NOT PROHIBIT COMMERCE

Senator Knox Addresses Yale on "Development of Federal Power to Regulate Commerce"

Hands Off Constitution! Distinguishes Between Production and Commerce.—Defines Congress' Powers

By Associated Press.

New York, June 25.—Wall Street is busy this morning studying with interest the reports of Senator Philander C. Knox's address to the graduating classes of the Yale law school last night.

The speaker took for his subject "The Development of the Federal Power to Regulate Commerce" and brought up facts and court decisions to prove that to prohibit production is a very different matter from regulating commerce; he granted the federal power to regulate the one but denied the federal power to prohibit the other.

The address was in part as follows: "There are no questions before the American people today of greater importance than those relating to the Federal control over commerce.

"That power was granted chiefly as a safeguard against commercial hostilities and reprisals between the States. It remained practically dormant until comparatively recent years. It is now clearly recognized as a great affirmative and constructive power, not limited to composing differences between State laws and systems, but constitutionally capable of effective and fruitful development in a region all its own. In some respects it may be said to be the greatest power lodged in the general Government.

"Nothing is of more consequence in our government affairs than an accurate understanding of the scope of the National and State powers in respect to commerce and the activities related to commerce, for no effective regulation is possible in either sovereignty if the power of the one could be usurped or obstructed by the other.

"The fact that the State government are supreme in State affairs, and the National government supreme in National affairs does not result in the deduction that there are any affairs which may escape government control.

"While the constitutional powers of the Nation and the reserved powers of the States remain ever the same, the question as to when an act or

transaction is exclusively a State affair, subject to State control, or a National matter subject to National control, is one of fact as well as law, and it can be readily understood that the facts differ at different periods of our development and under different circumstances relating to the subject.

"That which in the earlier period of our history was a matter of State concern may become one of National concern by the establishment of commercial intercourse in respect to it with other States and foreign nations, or become a National concern because of conditions affecting the subject which call for the exercise of national power theretofore dormant. The power to regulate this intercourse or commerce between the States, the right to engage in which the Constitution did not create, but which existed at the time of its adoption, was given to the Federal Government by the Constitution.

"The constitutional power of regulation having been granted to the Federal Government in respect of a subject naturally liable to development and change, it can be said its authors contemplated a corresponding enlargement; not, be it observed, in the power, but in its application to the expanding subject. When Congressional powers are applied to new conditions it is not, as it sometimes seems to be, an extension or expansion of the power, but an indication of a change in or extension or expansion of the subject upon which the power operates. Neither the power to regulate commerce nor the conception of its scope has expanded beyond its definition by the Supreme Court when first considered, nearly one hundred years ago. It was then pronounced 'complete in itself, that it may be exercised to its utmost extent and acknowledges no limitations other than are prescribed by the Constitution.'

"The design and object of that power (the commercial power), as evinced in the history of the Constitution, was to establish a perfect equality amongst the several States as to commercial rights and to prevent unjust and invidious distinctions which local jealousies or local and partial interests might be disposed to introduce and maintain.

"The necessity to exercise the National power over commerce arises largely out of the failure of the States to regulate wisely great corporations created by and under the dominion of the States and engaged in interstate commerce. That failure has led to well-known abuses which affect interstate commerce, and thereby created the necessity for the exercise of

Federal regulation to prevent the abuse. "The necessity for the exercise of Federal Regulation almost always spring from causes the States could have prevented.

"The National power of regulation should only be invoked when necessity for regulation exists. Normally and honestly conducted commerce requires but little if any governmental regulation, and the failure by Congress to regulate interstate commerce is equivalent to a legislative declaration that it shall be free. Abnormal conditions in commercial intercourse caused by monopolies, preferential service, rebates and the like, destroy the normal operations of commerce and create the demand for Federal regulation to restore the rule of freedom and equality.

"The pressure of the accumulated evils and abuses of many years of inadequately regulated commerce in this country culminated some few years ago in an imperative necessity for action to test the adequacy of existing laws to meet the situation, and the enactment of such additional ones as should prove to be necessary to restore and preserve freedom and equality in interstate and foreign commerce.

"The combinations to control the production, distribution and sale of commodities which were to be subjects of interstate commerce; the combinations between and the mergers of interstate railroads, designed to bring under one control the transportation business of large areas of the country; the unjust discriminations to favored shippers and localities, both in the carrying service and the rates charged therefor; the secrecy surrounding the operations of corporations rendering service to the public—had utterly destroyed in many localities the ability of other persons and concerns to engage in commercial competition with the favored ones who enjoyed such unfair and illegal advantages."

Mr. Knox then briefly reviewed what has been done in the way of enactment and enforcement of statutes regulating commerce. "I cite these acts," he continued, "because their constitutionality has been sustained, because they obviously bear directly upon commerce and for that reason will serve to make clear the distinction between the well established rule to be deduced from the decided cases and the extension of the rule involved in certain pending legislative propositions of Federal control, to which I shall now direct your attention.

"First, I shall restate the existing rule, as it has been judicially determined, in these words: Congress has the power to regulate interstate com-

merce, which includes the power to regulate the means or instrumentalities by which commerce is conducted.

"The new proposition is this: Congress has the power to regulate commerce including its instrumentalities, 'and likewise power' to regulate the persons by whom articles of commerce are produced in respect to matters disconnected with commerce.

"This addition to the rule finds expression in the suggestion to prohibit the interstate transportation of innocuous articles lawfully made or produced in a State, for reasons not affecting interstate commerce.

"Let us now consider whether the regulation of the business of producing articles which may in whole or in part go into interstate commerce, by denying to the owner the privileges of interstate commerce for reasons not affecting such commerce, is a regulation of commerce. In other words, is the mere production of goods commerce? If it is not, then can Congress regulate such production within a State under the constitutional power to regulate interstate commerce?

"It would be difficult to overstate the importance and seriousness of the question thus presented, as upon its ultimate authoritative determination depends, it may be, the autonomy of the States in substantially all matters of internal policy.

"It is scarcely worth while to discuss the proposition that production is not commerce.

"But it is claimed that as the power to regulate commerce is absolute, complete and mainly exclusive in Congress, the right to forbid the shipment in interstate trade of any kind of goods, for any reason, comes within that power. That is to say, under the guise of a commercial regulation, not necessary for the promotion or protection of commerce, a producing regulation, which Congress could not have enacted, may be enforced; or, in other words, Congress can deny a person the right to engage in interstate commerce for doing that which Congress cannot prohibit him from doing. But Congress cannot regulate production.

"In my judgment, the power to regulate commerce between the States does not carry with it the power to prohibit commerce, unless the prohibition has for its purpose the facilitation, safety or protection of commercial intercourse, or the accomplishment of some other National purpose.

"The power to regulate interstate commerce does not extend to the laying of an arbitrary embargo upon the lawfully produced, harmless products of a State, nor to the right to defeat the policy of a State as to its own internal affairs.

"I concede that the National power

"Flor de A. Fernández García"

INDEPENDENT cigar factory of universal fame.

NEPTUNO 170--172.

R. FERNANDEZ & CO.—PROPRIETORS.

PROFESIONES

Dr. Robelin. FIEL—SIFILIS—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 a 2. C. 1138.

Homeópata. DR. DIEGO A. RIVA. Tratamiento cómodo de las enfermedades de la infancia y de señoras. Consultas y tratamiento \$1.00 De 12 a 3. Consultas por escrito \$1.00 a. m. — I, entre 17 y 19 Vedado 8410.

Dr. Antonio Riva. Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y pulmones.—Consultas de 12 a 3. Corazones, miérolcos y viernes, en Campanario 7. Domicilio: Neptuno 102 y 104. 8906.

DR. TAMAYO. Consultas de 12 a 2, todos los días, en Amistad 61 A, Teléfono 1811. 78-14My.

Fernando Freire de Andrade. ABOGADO. De 12 a 4 P. M. Cuba 7, por Tejadillo. English spoken. Parle française. 8978 26-5.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 106-105, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1838. C. 1187.

DR. DEHOQUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes de 12 a 3. AGUILA 96. TELEFONO 1743 78-6A.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Gripa en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lazaro 246.—Teléfono 1321. C. 1184.

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y otras. Estática de señoras, por la Electricidad, Galvánica y Parádica.—Exámenes por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 a 4. EMPEDRADO 73. Teléfono 2154 78-AB-11.

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 70. Belascoain 11. C. 1233. 10-19.

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Havana sda. 36, catruceles. C. 1122. 1-Jn.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 53. C. 1168. 1-Jn.

Dr. Manuel Delán. Médico de Niños. Consultas de 12 a 3. — Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910.

DR. GARCIA CASARIEGO. MEDICO-CIRUJANO. Amistad 54.—Teléfono 1987.—Consultas de 1 a 3.—Vías urinarias.—Enfermedades de las mujeres.—Para pobres: Dispensario "Tamayo". C. 1126. 1-Jn.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Pecho. BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 137. DE 12 A 2. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 8 de la mañana. C. 1144. 1-Jn.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Gallano 103, esquina a San José. C. 1194. 1-Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 3. C. 1146. 1-Jn.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.—Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 5. Teniente Rey 84.—Teléfono 3157.—Havana. C. 1184. 1-Jn.

Antonio L. Valverde. ABOGADO-NOTARIO. Habana 66. Tel: 2503 914 26-26My.

EDUARDO DOLZ. COSME DE LA TORRIENTE. ABOGADOS. De 1 a 4.—Teléfono 173.—San Ignacio 59. C. 1129. 1-Jn.

MANUEL A. GIMENEZ Y FERNANDO ORTIZ. ABOGADOS. Aguiar 68. Teléf. 906. De 1 a 4. C. 1169. 1-Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132. C. 1141. 1-Jn.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Vidósole (Fundado en 1899). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 47, entre Muralla y Teniente Rey. C. 1160. 1-Jn.

DR. ALVAREZ RUELLEN. MEDICINA EN GENERAL. Consultas de 12 a 3 T. LUZ 19. 26-27My. 8458.

DR. V. DE LA GUARDIA. Medicina en general. Especialidad: Enfermedades del corazón y enfermedades del pulmón. De 11 a 1. Empedrado 73, altos. C. 849. 78-22Ab.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA NUMERO 78. C. 1161. 1-Jn.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 57. TELEFONO 1139. C. 1152. 1-Jn.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 1142. 1-Jn.

Dr. Adolfo G. de Bustamante. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Piel y Enfermedades de la Sangre. Consultas de 12 a 2. — Hayo 17. 9072. 26-5.

FERNANDO FREIRE DE ANDRADE. ABOGADO. De 12 a 4 P. M. — Cuba 7 por Tejadillo. English spoken. Parle française. 8978. 26-5.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Habana 73. Teléfono 1152. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 1164.

Dr. NICOLAS G. de ROSAS. CIRUJANO. Especialista en enfermedades de señoras, cirujía en general y partos. Consultas de 12 a 2. Empedrado 52. Teléfono 400. C. 1130. 1-Jn.

DR. ENRIQUE NUÑEZ. CONSULTAS DE 12 A 3. San Lázaro 124. Habana. C. 1167. 1-Jn.

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. PRADO 165. 13-24. C. 853.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Troadero 14.—Teléfono 459. C. 1139. 1-Jn.

DR. LAGE. Aguiar 129. Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 3 a 4. AGUIAR 129. C. 1195. 1-Jn.

Enrique Horstmann y Varona. ABOGADO. Cisneros 9. Camagüey. Asuntos Judiciales.—Administración de bienes. C. 774. 78-5A.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, miedos y quiriticas. De 12 a 2. Consultas de 11 a 1. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 824. C. 1147. 1-Jn.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 64. C. 1143. 1-Jn.

SOLO Y SALAYA. Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098. C. 1148. 1-Jn.

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR. ABOGADO. San Ignacio 82, de 1 a 4 p. m. C. 1135. 1-Jn.

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 128, altos. Horas de consult: de 3 a 5.—Teléfono 1569. C. 1159. 1-Jn.

DR. JUAN JESUS VALDES. Cirujano Dentista. De 8 a 10 y de 12 a 4. GALLANO 111. C. 1162. 1-Jn.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 565. 8481. 155-16My.

Dr. C. F. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1308. Consultas de 1 a 4. Domicilio: 7a Calzada 56-Vedado-Tel. 2912. C. 1172. 1-Jn.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Costado de Villanueva. C. 1158. 1-Jn.

J. G. DE BUSTAMANTE. ABOGADO. Teléfono 839. Santa Clara 25. 9071. 26-5.

Miguel Antonio Noguera. Abogado. Domicilio: Neptuno 90, Estudio Aguiar 45. G.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias, Estreches de la orina. Venéreas, sífilis, coronas de oro, etc. Consultas de 12 a 3. De 12 a 3. C. 1137. 1-Jn.

Dr. Ramiro Carbonell. Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 a 3. — Luz 11. Teléfono 3149. C. 1145. 1-Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C. 1201. 1-Jn.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874. C. 1150. 1-Jn.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 854. EGOID NUM. 2 (altos). C. 1139. 1-Jn.

Dr. Juan P. Castañeda. ABOGADO. Consultas de 8 a 11 a. m. — Tejadillo 14. C. 1131. 1-Jn.

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguiar 81, Baneo Español, princelyal. C. 1214. Teléfono núm. 125. 1-Jn.

Dr. R. QUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Balear. Consultas de 12 a 2 (Clínica) \$1 la inscripción al mes.—Particulares de 2 a 4. Manrique 75. Teléfono 1234. C. 1143. 1-Jn.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C. 1156. 1-Jn.

MANUEL ALVAREZ GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina. De 10 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Lamparilla núm. 33.

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3. Santa Clara 25. C. 1165. 1-Jn.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 48 ESQUINA A LUALABA. C. 1161. 1-Jn.

¿Quiénes son los que van a comprar a la Botica "San José" del Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los niños y amarillos que no pueden comer ni ingerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de eso mal, después que compran y usan el Té Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, colorados y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González toman las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que compran y toman el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millones los enfermos agraviados.

Allí van los dispepticos, que sufren que con la Lactopeptina de Bismut, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones. Allí van los partidarios de la Pasturina del Dr. González, que es el antipéptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este mismo preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despatchados, medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112. C. 1122. 1-Jn.



Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 854. EGOID NUM. 2 (altos). C. 1139. 1-Jn.

Dr. Juan P. Castañeda. ABOGADO. Consultas de 8 a 11 a. m. — Tejadillo 14. C. 1131. 1-Jn.

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguiar 81, Baneo Español, princelyal. C. 1214. Teléfono núm. 125. 1-Jn.

to regulate interstate commerce carries with it the right to prohibit commerce in order to secure equality of commercial right, or to prevent restraint of or interference with commerce, but not to prohibit the shipment of the innocuous products of producers within a State who are pursuing a course sanctioned by the laws of the State and in no wise in itself interfering with interstate commerce. If prohibition of interstate trade is within the arbitrary power of Congress, it might be exercised so as to exclude the products of particular states or sections of the country. Congress then might prohibit the shipment of cotton or wheat to promote the interests of wool or corn.

"There is no authority for any such proposition. The power of prohibition has never been sustained except as against articles noxious or dangerous in themselves.

"The sum of the matter then is this: For the purpose of protecting commerce, Congress may close its channels to those who are injuriously affecting it, but for the purpose of enforcing a more enlightened policy in respect to matters not within the jurisdiction of Congress, it has no such power.

"Congress may employ such means as it chooses to accomplish that which is within its power. But the end to be accomplished must be within the scope of its constitutional powers. The legislative discretion extends to the means and not to the ends to be accomplished by use of the means.

"In a word, I do not take issue with the proposition that Congress may prohibit transportation, but I say the prohibition must have for its end the regulation of interstate commerce and not something *dehors* the Federal power.

"That the Congress of the United States has no general legislative powers but only such as are granted to it by the Constitution is not an old-fashioned and exploded notion.

"The Constitution was founded upon the sacrifice of the lives and fortunes of our ancestors; it is the solemnly expressed will of the people; it has been preserved by the people through the most gigantic and tragic war of modern times, and it must endure as written and expounded until altered by the people by the means they have prescribed.

"The power of the Federal government cannot be increased except by new grants of power through amendment of the Constitution. The efficiency, however, of the Federal government will progressively increase through the application of existing Federal power to the growing complexities of social and commercial conditions.

"What changes in these conditions

### FRANCE AND SPAIN TO GUARD EACH OTHER

Franco-Spanish Understanding Is Military Understanding for Protection of Possessions.

#### IN INTEREST OF PEACE

Will Consult Each Other for Common Action if Status Quo Is Threatened.

By Associated Press. Paris, June 25.—The official text of the Franco-Spanish understanding was published today.

The most important provision is one in which each country is bound to consult the other with a view to common action in case the status quo is threatened by any party or power whatsoever.

The understanding really amounts to a military convention for mutual guarantee of their possessions.

In a note to the powers announcing the understanding both France and Spain point out that the agreement has been reached in the interests of peace since the status quo cannot be modified without prejudicing the vital interests of the contracting parties.

#### SEÑOR MARTINEZ

His Excellency Don Trino Martinez, a leading member of the Spanish colony at Cienfuegos, manager of the National Bank's branch in that city, and a Spanish scholar of considerable learning, leaves today for Europe on board the German steamer Kronprinzessin Cecilie.

may be in store for us no man can foretell. What social readjustments may follow the application of the Federal commercial power to such changes is likewise unknown. The power is a fixed and definite factor; no one has pretended to define the boundaries of the subject upon which it operates.

"The way to make real progress in needful legislation, and to permanently retain each advance, is to move wisely along legitimate lines. This is a land of law as well as of liberty, and the liberty of the law-maker is subject to restraints as well as the liberty of the individual. Congress can only do what it is possible to do under the powers delegated to it by the body politic, which is the people. To do anything more would be futile usurpation; to do any less under those powers than best interests of the people demand should be done would be neglect of duty."

### MANUFACTURERS ISSUE THEIR ULTIMATUM

Offer 5 per cent Increase, Proposition Good Until June 29th.—Can Do No More.

#### NO FURTHER CONCESSION

Employees Who Fail to Accept Final Offer Will Be Suspended.—Industry Strangled.

The Havana Commercial Company and the Union de Fabricantes have issued their ultimatum to the striking cigarmakers. They repeat the offer of a 5 per cent increase in wages and announce that if this is not accepted by the 29th instant they will withdraw all offers, suspend all strikers and proceed to carry on their business as best they may without the men who still hold out for an impossible increase of 10 per cent.

The Manufacturers' Union confirms and approves in all its parts the proposition made by the Henry Clay and Bock & Co., Ltd., to their cigarmakers of an increase of 5 per cent in their wages as the extreme limit of concession, as has been manifested in their official declaration of this date.

La Union de Fabricantes (Signed) Rafael G. Marques, President.

Havana, Cuba, 22 June, 1907.

#### TO THE CIGARMAKERS:

Viewing the damage done to the cigar industry of Cuba, the paralyzing in greater or less degree, of cigar-box manufacture, lithography and other enterprise dependent upon the cigar business, and being convinced by the continuous manifestations made by influential patriots, of the hardships and sufferings among many workmen and their families, caused by the continuation of this strike, this Company, through its Director General, Don Gustavo Bock, verbally offered 5 per cent advance in wages, and it now formally announces this to all cigarmakers employed by this Company on February 22nd last.

In doing so it declares that the said increase of 5 per cent represents the extreme limit of additional losses which it is willing to sustain, and offers it as such, to terminate the unfortunate conditions existing and to provide a definite settlement upon which the cigarmakers can return to work without suffering any humiliation whatever.

At the instance of the patriots referred to, we shall allow this proposition to remain open until Saturday of next week June 29th, 1907, and if on or before that day the cigarmakers have not availed themselves of the opportunity to secure the said advance

### WINEGROWERS WILL CONTINUE AGITATION

Because of Unsatisfactory Law and Vagueness of Premier's Promises Made to Albert.

#### CALMLY AND PEACEFULLY

Winegrowers Will Endeavour to Refrain From Violence but They Will Have Their Way.

By Associated Press. Argeliers, June 25.—Albert, the leader of the wine growers' movement, arrived here today and was cheered by thousands who turned out to welcome him.

After conferring with his colleagues in regard to what action they had best take, he announced that Premier Clemenceau had promised him that if the wine growers will cease their agitation he will release all prisoners, withdraw all troops and take the most lenient view possible of everything which has occurred in the course of the present trouble. He also promised to do his utmost to advance the interests of the winegrowers.

Nevertheless, claiming that it was because of the vagueness of Clemenceau's promises, the committee decided to continue the movement, calmly and peacefully, but with full intention of securing ultimately complete satisfaction of their demands.

Albert himself voted in favor of the continuance of the opposition.

#### CONSUL ROGERS LEFT

By Associated Press.

Washington, June 25.—Mr. Rogers recently appointed consul general to Cuba left this city yesterday en route to Havana to relieve Mr. Steinhart whose resignation takes effect on July 1st.

of 5 per cent, equivalent to an average of approximately \$1.00 per M. in all sizes, we shall withdraw all offers of advance and be compelled to suspend indefinitely those employees now engaged but who have been forced into idleness by the strike.

It has been repeatedly pointed out that the present conditions of the Havana cigar business are such that no manufacturers can realize a profit on his product, and by this offer we intend to show that the responsibility for the strangulation of the second industry of the Republic of Cuba rests not upon the Manufacturers but upon those who directly or indirectly insist upon impossible conditions.

Signed: J. N. Staples, Jr., Director.

### CASTRO'S CABINET SERIOUSLY OFFENDED

Venezuelan President's Advisers Resigned Because Congress Disapproved of One of Them.

#### EARTHQUAKE SHOCK FELT

Strong Shakeup Occurred Yesterday Morning.—Little Alarm and No Damage Resulted.

By Associated Press. Caracas, June 25.—The cabinet resigned on the 22nd instant. This action was taken as a result of congress' condemnation of the policy followed by the secretary of finance.

Caracas, June 25.—A strong earthquake shock, lasting three seconds, was felt throughout the federal district yesterday morning. Little alarm was felt and no damage was done.

#### AVISADOR'S OPINION

The following lines are from the 'Avisador Comercial':

"We can never understand the protection always given to certain debtors to avoid their obligations merely because they are in the State's service. We cannot understand it even as a remedy against usury, for usurers do not compel others by force to borrow their money, and the best way of fighting usury has always been not to interfere with it, but to let competition make it ineffective.

"If the State does not want its employees to borrow other measures could be taken, but certainly should never declare that a man may keep what belongs to another against the owner's will.

"Mr. Magoon will reform his decree, or without reforming it he may easily make more clear its meaning; it would be enough to state what he said in a letter answering the petition presented to him on the matter.

"The Provisional Governor did not wish to decide on the rights of creditors and debtors, but he wished to save himself the trouble of withholding from the employees part of their salaries needed to cover their debts. Between this and what has been done there is a considerable difference, the same which exists between leaving a man in possession of what is his own and wresting it from him by sheer force."

Anxious Mother—"I hope you are not thinking of marrying young Clarkson. He spends every cent he earns." Pretty Daughter—"Oh, well, he doesn't earn very much."—Chicago Daily News.)

### SEVEN KILLED IN COLLAPSE OF TENEMENT

Delapidated Old Building Further Weakened by Excavation Next Door Gave Way at Last.

#### WARNED BY CREAKINGS

Parents and Eldest Son of One Family Escaped.—Six Little Ones and Lodger Dead.

By Associated Press. New York, June 25.—Six children of an Italian family and a man who lodged with the family were killed this morning in the collapse of a dilapidated old tenement house which went down like a house of cards.

The building was four stories high and in notoriously bad condition. Excavation being done next door weakened it still further. This morning it began creak and groan and everybody within excepting the seven unfortunate mentioned made for the street and safety.

Six children, all belonging to one family were crushed to death as was one man, a lodger with the family in question. The parents of the children and their eldest son are injured and in a hospital but they will recover.

### GENERAL LOÑO DYING IN MADRID

Former Commander General of the Civil Guard Close to Death's Door. Sacraments Administered.

#### Special to the Diario

Madrid, June 25.—General Loño, minister of war, and former Commander General of the Civil Guard in Cuba, is dying. The last sacraments have been administered.

### ADD A YEAR TO PRESIDENTIAL TERM

Santo Domingo Congress Gives the Chief Executive More Time.—Term Ends in 1909.

Santo Domingo, June 25.—Congress has passed a law prolonging the term of the present president one year. According to this measure his term will expire in February, 1909.

### AT THE PLAY HOUSES

Payret Theatre Prado corner of San Jose.—Moving pictures in hourly acts.

## EL CASINO

GRAND CAFE AND RESTAURANT

*High Service*  
*First class drinks*  
*Moderate prices*

MONSERRATE AND OBISPO (below the Asturianos Club)

## LA ESTRELLA

MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES,  
BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL  
PRESERVED FRUITS FOR EXPORT  
THE LARGEST IN THE ISLAND

VILLAPLANA, GUERRERO & CO.  
62, INFANTA 62, HAVANA.  
CUBA.

## EL DORADO

Café and Billiard saloon  
Recort and Kupis-proprietors  
PRADO 101  
Opposite to the  
DIARIO DE LA MARINA  
Lunch and suppers at  
all hours. Pastry, confections,  
ice-creams, and refreshments.  
American and Cuban Oysters.

### Empresas Mercantiles y Sociedades.

#### ASOCIACION CANARIA

DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente, a la una de la tarde, en el local de la Secretaría de la Asociación, Monte núm. 5.

Orden del día:  
Pedir que se autorice a la Directiva, para que gestione lo conducente a la adquisición de terrenos donde edificar la Quinta de Salud de la Asociación.  
Havana, 23 de Junio de 1907.  
El Secretario,  
Camilo Romero y Lecnona  
10281 11-24-6m-25

### FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

(Compañía Internacional)  
ADMINISTRACION GENERAL

#### NUEVOS ITINERARIOS

Se pone en conocimiento del público a partir del Primero de Julio del corriente año, según anexo los itinerarios generales de trenes, aprobados por la Comisión de Ferrocarriles, los que se colocarán oportunamente en lugar visible en todas las Estaciones de esta Compañía.  
Havana, 21 de Junio de 1907.  
El Administrador General  
Roberto M. Orr.  
C. 1346 8-22

### Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, acordó convocar Junta general extraordinaria para el día primero de Julio próximo venidero, a las doce del día, en Monte número 1, con el objeto de discutir y resolver acerca de los medios más convenientes para obtener los elementos necesarios a fin de que la compañía pueda hacer en sus plantas y redes de distribución las extensiones y mejoras que pongan a la Empresa en la situación que demanda el actual y constante desarrollo de la ciudad; todo de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 33 y 34 de los Estatutos.

Lo que se publica conforme dispone el artículo 35, debiendo advertirse que, a tenor del artículo 37 de los propios Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 27 del corriente mes de Junio.  
Havana, Junio 18 de 1907.  
El Secretario  
Dr. Domingo Méndez Capote  
C. 1329 8-19

### N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina  
A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS  
C. 410 156-14P

### J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)  
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.  
Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios.

"ROYAL" 1 2

### HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS  
MERCADERES 36, HABANA  
Teléfono núm. 76. Cables: "Ramonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. — Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. — Préstamos y Pignoración de valores y frutos. — Compra y venta de valores públicos e industriales. — Compra y venta de letras de cambio. — Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. — Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.  
C. 767 156-1A

### L. RUIZ & O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.  
Giran letras sobre Londres, Nueva York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gijón, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Málaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA  
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menor y San Cristó de Tenerife.

y en esta Isla  
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarán, Sagua la Grande, Santiago, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevas Villas.  
C. 765 78-1A

### "EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana en el año 1855  
ES LA UNICA NACIONAL  
y lleva 51 años de existencia  
y de operaciones continuas.

CAPITAL respons- \$ 43.623.242-00  
SINIESTROS pagados hasta la fecha. \$ 1.614.055-89

Asegura casas de cantería y azotea con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia a \$ 12 y medio centavos oro español por 1000 anual.  
Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia a \$ 2 y medio centavos oro español por 100 anual.  
Casas de madera cubiertas con tejas, pizarra, metal o asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habilitadas solamente por familias, a \$ 12 y medio centavos oro español por 100 anual.  
Casas de tablas, con techos de tejas de lo mismo, habilitadas solamente por familias a \$ 5 centavos oro español por 100 al año.  
Los edificios de madera que contengan establecimientos como bodega, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en la escala 15a que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, HABANA 55 esquina a EMPEDRADO.  
Havana 31 de Mayo de 1907.  
C. 1202 1-Jn

### ASOCIACION MEDICA DE SOCORROS MUTUOS DE LA HABANA

De orden del Sr. Presidente se cita a los señores asociados para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las ocho y media p. m. en la calzada del Monte número 51 para tratar de la Reforma del Reglamento de la Sección de Auxilio y la creación de un Fondo de Reserva y de se celebrará con cualquier número de asistentes por ser segunda convocatoria.  
El Secretario,  
Dr. Antonio R. Eney.  
11-24-2m-21  
10265

### "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.  
Construcciones,  
Dotes a  
Inversiones  
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:  
MERCADERES 22  
TELEFONO 646  
C. 1204 1-Jn

### GIROS DE LETRAS

### J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.  
C. 784 78-1A

# LA EMINENCIA

## CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus  
casetillas y no caducan.

J. Nales y Comp.  
Galiano, 98.